



FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

TESIS:

**Fiscalización tributaria y la gestión empresarial de la
Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de
Pucallpa, 2020**

PARA OPTAR EL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO

AUTOR:

Bach. Genix Ishuiza Ricaldi

ASESORA:

Mg. Lila Ramírez Zumaeta

LINEA DE INVESTIGACIÓN:

Finanzas públicas y privadas

Sub-Línea:

Finanzas corporativas de PYMES y MYPES

UCAYALI – PERÚ

2021

JURADO EVALUADOR



Presidente

Dr. Jaime Augusto Rojas Elescano



Secretario

Mg. José Alberto Chocano Figueroa



Vocal

Mg. Nora Inés Ríos Layche



Mg. Lila Ramírez Zumaeta

Asesora

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi esposa Marierney López Pochuanca y a mis hijos Bruce Godwin y José Andrew, por apoyarme siempre en toda mi formación profesional.

Genix Ishuiza Ricaldi

AGRADECIMIENTO

A Dios por protegerme durante todo mi camino y darme fuerzas para superar todos los obstáculos que se me han presentado en mi vida.

A mis padres por su apoyo, confianza y amor constante.

A mi maestro Percy Rojas Pezo y a todos mis profesores de la UPP por tener esa paciencia de compartir sus conocimientos y poder cumplir mis sueños de ser un profesional.

Genix Ishuiza Ricaldi

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

Yo, Genix Ishuiza Ricaldi, identificado con DNI N° 80676617, egresado de la Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras, de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas, de la Universidad Privada de Pucallpa.

Declaro bajo juramento que:

Soy autor de la tesis titulada: "Fiscalización tributaria y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020".

- 1) La cual presento para optar el título profesional de Contador Público.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido auto plagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Privada de Pucallpa.

Pucallpa, 26 de febrero de 2021



Genix Ishuiza Ricaldi
DNI N° 80676617



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA “

**COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
PRIVADA DE PUCALLPA**

Constancia de Originalidad de trabajo de Investigación N° 37

Pucallpa 21 de mayo del 2021

Yo, Dr. JAIME AUGUSTO ROJAS ELESCANO, informo a la decanatura y a quien corresponda que se presentó a mi despacho el informe de tesis titulado: “Fiscalización tributaria y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020” perteneciente al bachiller, GENIX ISHUIZA RICALDI.

Habiendo realizado la verificación de coincidencia con el Software Antiplagio PlagScan, los resultados de similitud fueron **25.8%**. El cual está en los parámetros aceptados por las normas de la Universidad Privada de Pucallpa, que es máximo el 30%, por consiguiente, esta Coordinación da su aprobación de conformidad de la aplicación de la prueba de similitud y se autoriza a los bachilleres a continuar con el trámite administrativo correspondiente.

Es todo por informar a su despacho señora Decana.

Atentamente,

Dr. Jaime Augusto Rojas Elescano
Coordinador de Investigación de la Facultad de CCyA

RESUMEN

Este trabajo de investigación tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre la fiscalización tributaria y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 Pucallpa, 2020, para lo cual se utilizó tres dimensiones y tres indicadores de la variable Fiscalización tributaria y tres dimensiones y tres indicadores de la variable Gestión empresarial. Se empleó el diseño de investigación de tipo no experimental, transversal, de nivel descriptivo correlacional, la muestra de estudio estuvo conformada por 168 comerciantes de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 Pucallpa, 2020 que participaron en el trabajo de investigación, para el recojo de la información se utilizó dos cuestionarios, uno para cada variable de la investigación a los objetivos específicos planteados y de la definición operacional de las variables. Después de aplicar la prueba estadística Spearman se obtiene $r = 0,351$ correlación moderada y $p\text{valor} = 0,000 < 0.01$, es decir es altamente significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 1%. Sobre la variable fiscalización se observa el 12.50% de comerciantes están en nivel de ni de acuerdo ni en desacuerdo, seguido de 1.19% en desacuerdo y 86.31% nivel de acuerdo y respecto a la variable gestión empresarial se observa el 15.48% de comerciantes están en nivel de ni de acuerdo ni en desacuerdo, seguido de 1.19% en desacuerdo y 83.33% nivel de acuerdo. Se concluye existe una relación significativa entre las variables fiscalización tributaria y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 Pucallpa, 2020.

Palabras clave: Fiscalización tributaria, gestión empresarial.

ABSTRAC

The objective of this research work was to determine the relationship that exists between tax examination and business management of the Market Merchants Association N ° 2 Pucallpa, 2020, for which three dimensions and three indicators of the variable Tax examination and three dimensions and three indicators of the variable Business management. The non-experimental, cross-sectional, descriptive-correlational research design was used, the study sample consisted of 168 merchants from the Association of Market merchants N ° 2 Pucallpa, 2020 who participated in the research work, for the In order to collect the information, two questionnaires were used, one for each variable of the investigation to the specific objectives set and the operational definition of the variables. After applying the Spearman statistical test, $r = 0.351$ moderate correlation and $pvalue = 0.000 < 0.01$, that is, it is highly significant, the null hypothesis is rejected with a significance level of 1%. Regarding the control variable, 12.50% of merchants are at the level of neither agree nor disagree, followed by 1.19% disagree and 86.31% level of agreement, and with respect to the business management variable, 15.48% of merchants are in level of neither agree nor disagree, followed by 1.19% disagree and 83.33% level of agreement. It is concluded that there is a significant relationship between the tax audit variables and the business management of the Market Merchants Association N ° 2 Pucallpa, 2020.

Keywords: Tax inspection, business management.

ÍNDICE

Jurado evaluador	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Constancia de originalidad	v
Resumen	vi
Abstract	vii
Índice	viii
Índice de tablas y figuras	x
Introducción	xi
CAPITULO I.- EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	01
1.1 Planteamiento del problema.	01
1.2 Formulación del problema.	03
1.2.1 Problema general	03
1.2.2 Problemas específicos	03
1.3 Formulación de objetivos	03
1.3.1 Objetivo general	03
1.3.2 Objetivos específicos	03
1.4 Justificación de la investigación	04
1.5 Delimitación del estudio	05
1.6 Viabilidad del estudio	05
CAPITULO II.- MARCO TEÓRICO	07
2.1 Antecedente del problema	07
2.2 Bases teóricas	10
2.3 Definición de términos básicos	18
2.4 Formulación de hipótesis	20
2.4.1 Hipótesis general	20
2.4.2 Hipótesis específicas	20
2.5 Variables	21
2.5.1 Definición conceptual de la variable	21
2.5.2 Definición operacional de la variable	21
2.5.3 Operacionalización de las variables	22

CAPITULO III.- METODOLOGÍA	24
3.1 Diseño de la investigación	24
3.2 Población y Muestra	26
3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	29
3.4 Validez y confiabilidad del instrumento	29
3.5 Técnicas para el procesamiento de la información	39
CAPITULO IV.- RESULTADOS Y DISCUSIÓN	40
4.1 Presentación de resultados	41
4.2 Discusión	52
CONCLUSIONES	54
RECOMENDACIONES	56
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	57
ANEXOS	60
Anexo 1: Matriz de consistencia	61
Anexo 2: Instrumentos de aplicación	63
Anexo 3: Matriz de validación	67
Anexo 4: Confiabilidad del instrumento	70
Anexo 5: Evidencias (Fotos)	72

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Tabla y Figura 1: Dimensión 1: Acción conjunta de los componentes de Fiscalización	40
Tabla y Figura 2: Dimensión 2: Oportunidad de la fiscalización tributaria	42
Tabla y Figura 3: Dimensión 3: Fiscalización tributaria preventiva	43
Tabla y Figura 4: Variable: Fiscalización tributaria	44
Tabla y Figura 5: Dimensión 1: Utilización de recursos en la gestión empresarial	45
Tabla y Figura 6: Dimensión 2: Logro de objetivos y metas en la gestión empresarial	46
Tabla y Figura 7: Dimensión 3: Efectividad de la gestión empresarial	47
Tabla y Figura 8: Variable: Gestión empresarial	48
Tabla 9: Aplicación de la prueba estadística de Spearman entre las variables Fiscalización tributaria y la gestión empresarial	49
Tabla 10: Aplicación de la prueba estadística de Spearman entre la dimensión Acción conjunta de los componentes de fiscalización y la variable gestión empresarial	50
Tabla 11: Aplicación de la prueba estadística de Spearman entre la dimensión Oportunidad de la fiscalización tributaria y la variable gestión empresarial	51
Tabla 12: Aplicación de la prueba estadística de Spearman entre la dimensión Fiscalización tributaria preventiva y la variable gestión empresarial	52

INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente trabajo de investigación fue planteado con el fin de determinar la relación que existe entre la fiscalización tributaria y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020.

Este trabajo de investigación fue estructurado en cuatro capítulos de la siguiente manera:

Capítulo I: El Problema de Investigación, se profundiza sobre el problema, su justificación, objetivos de la investigación y otros que se abordan para el correcto conocimiento del tema a investigar.

Capítulo II: El Marco Teórico, se trata la fundamentación teórica; en la tesis se emplearon 3 dimensiones y 3 indicadores de la variable fiscalización tributaria, 3 dimensiones y 6 indicadores de la variable gestión empresarial.

Capítulo III: La Metodología, contiene la metodología empleada para desarrollar el trabajo de investigación, como el tipo de investigación no experimental, el nivel de investigación correlacional, el esquema de la investigación, la población, la muestra, se define operativamente al instrumento de recolección de datos y se detalla las técnicas de recojo, procesamiento y presentación de datos.

Capítulo IV: Resultados y discusión, se presentan los resultados obtenidos con la aplicación del SPSSV22. En la discusión de resultados se presenta la confrontación de la situación problemática formulada, con los referentes bibliográficos de las bases teóricas, en base a la prueba de hipótesis y el aporte científico de la investigación.

Se finaliza el trabajo de investigación con la conclusión referida al cumplimiento del objetivo de determinar la existencia de la relación entre la variable fiscalización tributaria y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

Actualmente los tributos constituyen una de las principales fuentes de ingresos para los diferentes niveles de gobierno de cada país, estos son destinados a la generación de proyectos sociales u obras en beneficio de la sociedad. Por lo que, el incumplimiento de pago de tributos por parte de los contribuyentes representa una enorme pérdida para la economía de un país.

En el Perú, el índice de incumplimiento de obligaciones tributarias es alto, lo que ocasiona mermas en la recaudación fiscal y provoca que el Estado no cuente con los ingresos suficientes para llevar a cabo obras públicas, programas sociales y otros, en beneficio de nuestra población, obligando a que el Estado peruano en muchas ocasiones llegue a crear nuevos tributos o incremente sus acciones de fiscalización dirigido a los contribuyentes.

La facultad de fiscalización es una atribución otorgada por Ley a la Administración Tributaria para comprobar el cumplimiento de las obligaciones tributarias que son de cargo de los deudores tributarios. El primer párrafo del artículo 62° del TUO del Código Tributario, aprobado mediante Decreto Supremo N° 133-2013-EF, señala “La facultad de fiscalización de la Administración Tributaria e ejerce en forma discrecional, de acuerdo a lo establecido en el último párrafo de la Norma IV del Título Preliminar”.

Adicionalmente, el procedimiento de fiscalización también está reglamentado por el Decreto Supremo N° 085-2007-EF.

La creación de nuevos tributos y el incremento de las acciones de fiscalización generan en algunos casos que los contribuyentes opten por ser informales o tributen no conforme a su realidad económica.

En relación a la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, forman parte de uno de los sectores más dinámicos de nuestra economía local y, por ende, están expuestos a frecuentes procesos de fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

La problemática actual que tiene la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, es el costo del cumplimiento de sus obligaciones tributarias, puesto que, cada vez es más complejo, debido a la diversidad de normas legales y tributos que dificultan su correcta aplicación, así como lo cambiante de las mismas. Además, por la política del gobierno que tiene la necesidad de agenciarse de una mayor cantidad de recursos, incrementan la presión tributaria sobre los contribuyentes.

Es por todo lo mencionado que, a través del desarrollo de la presente investigación, se buscarán alternativas de mejora en la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, con el objetivo de garantizar un adecuado sistema de gestión tributaria que permita afrontar fiscalizaciones futuras, lo que traerá consigo una mejora en la utilidad de la asociación y mantener niveles de liquidez óptimos que garanticen el buen funcionamiento de la misma.

La presente investigación trata de conocer el nivel de influencia de la fiscalización tributaria en la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cuál es la relación que existe entre la fiscalización tributaria y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020?

1.2.2 Problemas específicos

¿Cuál es la relación que existe entre la acción conjunta de los componentes de fiscalización y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020?

¿Cuál es la relación que existe entre la oportunidad de la fiscalización tributaria y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020?

¿Cuál es la relación que existe entre la fiscalización tributaria preventiva y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020?

1.3 Formulación de objetivos

1.3.1 Objetivo general

Determinar la relación que existe entre la fiscalización tributaria y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020.

1.3.2 Objetivos específicos

Determinar la relación que existe entre la acción conjunta de los componentes de fiscalización y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020.

Determinar la relación que existe entre la oportunidad de la fiscalización tributaria y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020.

Determinar la relación que existe entre la fiscalización tributaria preventiva y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020.

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 Teórica

La importancia de este estudio radica en la aportación de conocimientos los cuales servirán a gerentes, accionistas y empresarios a enmarcarse en el área financiera de la empresa. Se dará a conocer los aspectos teóricos y prácticos vigentes sobre la fiscalización tributaria, así como gestión empresarial expresados de manera clara y sencilla, comprende información relevante de autores publicaciones de la actualidad y de pocos años atrás, con lo cual considero que será de mucha ayuda para próximos estudios.

1.4.2 Practica

La presente investigación tiene como finalidad brindar a las medianas y pequeñas empresas, una información amplia y de fácil entendimiento acerca de la fiscalización tributaria y la gestión empresarial, también sirve como medio de información para futuras investigaciones que guarden relación con las variables en estudio.

1.4.3 Metodológica

Metodológicamente se empleará la metodología de la investigación científica aceptada, esta metodología permite que se defina el tipo de investigación, nivel de investigación, métodos aplicados, diseño de la investigación, la utilización de la población y muestra para efectos de contrastar la hipótesis y la aplicación de técnicas e instrumentos de aceptación general.

1.4.4 Social

Desde el punto de vista social, la investigación ayudará con sus conclusiones en la fiscalización tributaria y su relación con la gestión empresarial.

1.5 Delimitación del estudio

1.5.1 Espacial

El ámbito donde se desarrollará la investigación es en la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de la ciudad de Pucallpa, distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali.

1.5.2 Temporal

Tuvo una duración de siete meses, noviembre a diciembre del año 2020 y enero a mayo 2021.

1.5.3 Teórica

La delimitación teórica estuvo enfocada en los temas investigados basados en la fiscalización tributaria y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020.

1.6 Viabilidad del estudio

1.6.1 Viabilidad técnica

El trabajo de investigación fue factible por la disposición de los recursos teóricos, financieros, humanos, materiales necesarios para su ejecución, se contó con las técnicas, instrumentos, herramientas, métodos, procedimientos, metodología y asesoría de expertos.

1.6.2 Viabilidad ambiental

La investigación fue viable porque los materiales a emplear como el instrumento (cuestionario) fueron biodegradable; es decir, no se utilizó equipos contaminantes e insumos químicos; asimismo, permitió lograr una cultura de ecoeficiencia ambiental.

1.6.3 Viabilidad financiera

El estudio de investigación fue financiado en su totalidad por el investigador, fue posible realizarlo porque no requirió de una gran inversión económica, no requirió de mucho tiempo para realizarlo, facilidad de acceso a la información en la recolección de datos y existencia de literatura relacionada a las variables.

1.6.4 Viabilidad social

El presente trabajo de investigación involucra a múltiples actores, que conllevara a un escenario con incidencia positiva, ya que se lograra constituir un equipo de trabajo debidamente implementado tanto a nivel teórico como metodológico, para que su colaboración sea la más pertinente y eficiente posible.

TÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del problema

2.1.1 Antecedentes internacionales

Urquizu (2008), en su tesis titulada: “*Responsabilidad tributaria de los administradores de entes colectivo*”, Universidad Rovira I Virgili, concluye que el ordenamiento jurídico tributario siempre contempla la figura del responsable jurídico que es quien responde por su actuación, es a quien se le exigirá el pago, la reparación o el cumplimiento de una sanción; asimismo, el contribuyente es el sujeto, persona física o jurídica a quien la ley le atribuye la obligación de soportar la carga tributaria por su capacidad de contribuir. El responsable por deuda ajena es aquel a quien la ley llama a pagar el impuesto de los contribuyentes con los bienes que administran, pero no son típicamente sujetos pasivos de la obligación tributaria. También, manifiesta que el Estado ha asegurado la normal percepción de la renta pública”.

Cabrera (2014), en su tesis titulada: “*La recaudación tributaria de los gobiernos autónomos descentralizados municipales de Cayamba, Pedro Moncayo, Pedro Vicente Maldonado y San Miguel de los bancos en el periodo 2008-2011*”, Universidad Andina Simón Bolívar, concluye y tiene como propósito de potenciar la recaudación de los tributos municipales,

manifiesta que existe la necesidad de implementar procedimientos administrativos y de auditorías de gestión relacionado con el mejoramiento del manejo del catastro predial y catastro por actividades económicas y sociales. Asimismo, es inmersamente necesario la capacitación permanente del personal para la implementación de este proceso, como también la actualización de las ordenanzas para la creación de la gestión de tasas y contribuciones especiales”.

Rodríguez & Mayerly (2017), en su tesis: “*Propuesta programa de auditoría tributaria para empresas de servicios temporales de empleo, estudio de caso: Laboramos S.A.S*, Universidad Piloto de Colombia especializada en Gerencia tributaria, el objeto de la investigación fue presentar un programa de auditoría tributaria para empresas de servicios temporales, así como recopilar la normatividad en materia tributaria que rige en las empresas de servicios temporales, evaluar la situación actual de la empresa de servicios temporales en materia de control tributario y establecer un programa de auditoría tributaria adecuada para las empresas de servicios temporales en Colombia, con relación a la investigación es analizar la fiscalización tributaria preventiva como un instrumento de mejora en la gestión empresarial”.

Arreaza (2015), en su tesis titulada: “*Lineamientos de auditoría fiscal como herramienta interna para evitar sanciones por incumplimiento de los deberes formales del impuesto al valor agregado en Industria Procesadora, C.A.*, cuyo objetivo fue abordar de acuerdo a la realidad económica del país el área tributaria que es de gran rentabilidad en la obtención de ingresos por parte del estado de ahí diseñar los lineamientos de la auditoría fiscal como herramienta para evitar sanciones por incumplimiento de los deberes formales del impuesto al valor agregado, que conllevó a determinar los elementos de la auditoría fiscal, elaborar los lineamientos a aplicar a las industrias y describir la situación actual en cuanto al cumplimiento de los deberes formales, respecto a la investigación se realiza el análisis de la fiscalización tributaria preventiva como instrumento para optimizar la gestión empresarial, a fin de

salvaguardar los activos de la empresa anticipándose a los riesgos tributarios”.

2.1.2 Antecedentes nacionales

Bazán (2015), en su tesis: “*La auditoría tributaria y su incidencia en la gestión administrativa de las Mypes de la región Pasco, 2014*”, el propósito del trabajo de investigación es determinar, si el resultado de la auditoría tributaria influye en la gestión administrativa de las Mypes, establecer si el cumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales, incide en el plan de actividades de las medianas y pequeñas empresas, determinar si el cumplimiento del reglamento de comprobantes de pago, incide en el control de operaciones, así como analizar si el cumplimiento de las obligaciones de libros y registros contables, incide en el nivel de eficiencia y eficacia y evaluar si el pago oportuno de los impuestos, incide en el logro de objetivos y metas de las Mypes; respecto a la investigación pretende que la fiscalización tributaria preventiva contribuye a la mejora de la gestión empresarial”.

Quintanilla (2014), en su tesis titulada: “*La evaluación tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en el Perú y Latinoamérica*”, Universidad San Martín de Porres – USM, concluye que la evasión de tributos afecta la cuenta estatal que maneja el gobierno, asimismo, el ocultar bienes o ingresos con el objeto de pagar menos tributos que determina el ingreso fiscal, como los actos ilícitos que afectan al Estado influyendo en la inversión y servicios públicos, también es considerable la informalidad que existe en nuestro país y por último todas las infracciones administrativas que comete el contribuyente”.

2.1.3 Antecedentes locales

Urquía, Pinedo y Walers (2019), en su tesis: “Fiscalización tributaria preventiva como mecanismo facilitador de la gestión empresarial de los principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017”, tuvo como objetivo establecer los lineamientos para estructurar el sistema de fiscalización tributaria preventiva que facilite la gestión empresarial en los

principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017. Así también determinar el modo de sinergiamiento de los componentes del sistema de fiscalización tributaria preventiva para facilitar la potencialidad de la gestión empresarial, establecer en que forma, la fiscalización tributaria preventiva, el control previo, simultáneo y posterior pueden facilitar la mejora continua en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, definir los lineamientos para la evaluación y retroalimentación de la fiscalización tributaria preventiva, de tal forma que facilite la optimización de la gestión empresarial en los principales contribuyentes, el tipo de investigación es cuantitativa de nivel descriptivo-correlacional con una población de 132 empresas y una muestra de 56, que fueron seleccionados para ser parte de una encuesta de 12 preguntas sobre fiscalización tributaria preventiva como mecanismo facilitador de la gestión empresarial de los principales contribuyentes del departamento de Ucayali. Se creó una base de datos obtenidos de la encuesta, estos fueron procesados a nivel descriptivo, además usados para la prueba de Chi-cuadrado mediante Excel. Los resultados indican que la fiscalización tributaria preventiva es un mecanismo facilitador de la gestión empresarial. La mayoría de los encuestados están de acuerdo que la auditoría tributaria preventiva contribuye a la gestión empresarial 67.86%, mientras que el 10.71% de los encuestados no está de acuerdo con lo mencionado anteriormente y el 7.14% no emitieron opinión al respecto”.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Variable 1: Fiscalización tributaria

Pérez y Gardey (2011), “La fiscalización tributaria es un conjunto de acciones que se realizaron con el objeto de fiscalizar. Consiste en el control y verificación del correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes según las normas tributarias establecidas en un determinado Estado. Asimismo, consiste básicamente en examinar una actividad empresarial para corroborar si están cumpliendo de acuerdo con las normativas vigentes. Para el caso del sector privado, la fiscalización tributaria es decretado por el Estado por

medio de la Administración Tributaria quien será el encargado de ejecutarlo con ciertas directrices que cuenta dicha entidad” (p. 01-02).

Pardo y Hoyos (2003), “el objetivo de la auditoría tributaria es la evaluación del cumplimiento de las obligaciones tributarias. La tarea del auditor debe estar encaminada a establecer en rigor, el cumplimiento de las obligaciones tributarias, y en lo posible, planificar adecuadamente las tareas inherentes y aquellas que estén relacionadas con dichas obligaciones”.

Tipos de acciones de fiscalización

Según normativa establecida en el DS 085-2007 Reglamento de Fiscalización de SUNAT concluye en 2 grandes procesos.

a. Procesos masivos

Los procesos masivos de la fiscalización están dirigidos a un sector significativo de contribuyentes, son planes estructurados establecidos por SUNAT para mejorar la atención y fiscalización, los cuales cuentan con apoyo informático a nivel nacional. Tiene como objetivo lograr eficiencia y efectividad en la fiscalización.

Los principales programas de fiscalización son:

- Operación IGV
- Operación Renta

b. Procesos selectivos

Corresponde a una serie de planes orientados a un grupo específico de contribuyentes, quienes muestran un incumplimiento mayor con un enfoque menos estructurado. Bajo esta modalidad encontramos los cambios de sujeto de IGV, revisión de devolución de IGV exportadores, auditorías tributarias, etc.

Objetivos de la fiscalización tributaria

León (2018), indica que “los objetivos de la fiscalización se concentran, entre otros, en los siguientes puntos: Mantener e incrementar la recaudación fiscal, determinar la diferencia existente entre lo declarado con lo que debieron declarar los contribuyentes e incrementar el pago voluntario y disminuir las solicitudes de devolución” (p. 107).

2.2.1.1 Dimensiones e indicadores de fiscalización tributaria

Dimensión 1: Acción conjunta de los componentes de fiscalización

El control del cumplimiento tributario corresponde a las acciones que realiza la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanera (SUNAT) para evaluar el comportamiento de los contribuyentes en todas las interacciones dadas por obligaciones periódicas que contempla la legislación tributaria y que establece la SUNAT. Es importante establecer una excelente comunicación entre el fiscalizador líder, la alta gerencia y el personal fiscalizado, manteniendo un buen clima en el desarrollo de la misma y logrando la máxima cooperación de todas las partes, sin que con ello se deteriore la calidad de la misma (SUNAT, 2009).

Indicadores:

- Componentes de la fiscalización tributaria

Dimensión 2: Oportunidad de la fiscalización tributaria

“En la aplicación de pruebas y procedimientos de la fiscalización el profesional contable debe focalizar en la detección de hechos que pueden ser generadores de riesgos de incorrecciones materiales, fuente de sanciones por el incumplimiento de las declaraciones tributarias e identificar las contingencias tributarias, además de detectar oportunidades de

mejoramiento, de modo que se puedan prevenir riesgos y sanciones y mayores impuestos en la posibilidad de una eventual fiscalización por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanera (SUNAT)” (SUNAT, 2009).

Indicadores:

- Control previo, simultáneo y posterior

Dimensión 3: Fiscalización tributaria preventiva

“La fiscalización tributaria preventiva es una simulación en todo sus extremos a la fiscalización tributaria llevada por la Administración Tributaria, que requiere sea ejecutado por un contador Público Colegiado especializado en materia tributaria, que cumpla con los principios fundamentales de ética del profesional en cuanto a su integridad moral en el ejercicio, objetividad, imparcialidad, independencia y competencia y cuidado profesional, así como confidencialidad a fin de efectuar la fiscalización utilizando los mismos instrumentos y estrategias del fiscalizador de la administración tributaria, lo que conllevará a establecer la situación financiera desde el aspecto tributario, que implica la verificación de los libros contables, contratos, comprobantes de pago, declaraciones juradas mensuales y anuales, registro de activos y gastos, cumplimiento de la obligación tributaria”.

El artículo 67° el modelo del Código Tributario del CIAT (Centro Interamericano de administración Tributaria) afirma, respecto de la facultad de fiscalización, que la Administración Tributaria a fin de comprobar que los contribuyentes o terceros, responsables han cumplido con las normas tributarias y, en su caso, determinar los tributos omitidos, investigar administrativamente delitos tributarios e imponer las sanciones que corresponda.

De allí que según (Castro 2014),” que el procedimiento de fiscalización está dado por el acto mediante el cual la Administración Tributaria pone en conocimiento del deudor tributario, su solicitud para que este exhiba los libros y demás documentos pertinentes...” Pág. 255 del Capítulo IX Código Tributario.

Indicadores:

- Evaluación y retroalimentación del sistema

2.2.2 Variable 2: Gestión empresarial

Gestión

Ivancevich, Lorenzi, Skinner, & Crosby (1997), mencionan: “gestión es el proceso emprendido por una o más personas para coordinar las actividades laborales de otras personas, con la finalidad de lograr resultados de alta calidad que cualquier otra persona, trabajando sola, no podría alcanzar” (p. 12).

Rubio (2008), sostiene que: “la gestión se apoya y funciona a través de personas, por lo general equipos de trabajo para poder lograr resultados” (p. 12).

Cassini (2008), “hace referencia a la acción y al efecto de gestionar o de administrar. Se trata, por lo tanto, de la concreción de diligencias conducentes al logro de un negocio o de un deseo cualquiera. La noción implica además acciones para gobernar, dirigir, ordenar, disponer u organizar”.

Solorio (2012), “es el conjunto de trámites que se llevan a cabo para resolver un asunto o concretar un proyecto”.

Veiga (2013), “la gestión hace referencia a la aplicación secuencial del proceso administrativo, planear, organizar, dirigir y controlar en cada una de las áreas funcionales de una empresa que son mercadeo, producción y logística, financiera contable y de gestión humana”.

“La gestión considera como base al género humano como parte del proceso de toma de decisiones vital para la supervivencia de un negocio, sobre todo de unidades de emprendimiento familiar en población vulnerable quienes tienen unas condiciones y una situación especial por su propia condición de vulnerabilidad” (UNDP, Informe sobre desarrollo humano, 2013).

Gestión empresarial

Gitman (1986), “la gestión empresarial comprende la concreción de las políticas, mediante la aplicación de estrategias, tácticas, procesos, procedimientos, técnicas y prácticas. Una política no es un documento legal. Es un acuerdo basado en los principios o directrices de un área de actividad clave de una organización”.

Ortiz (2013), “la gestión empresarial implica establecer políticas que permitan dirigir a la organización de forma general en todos los ámbitos incluyendo su actividad financiera contable a razón de poder establecer actividades y medidas de control que permitan garantizar la obtención de una adecuada utilidad, control del endeudamiento, manejo del financiamiento, caja y bancos”.

Koontz & O’Donnell (2004), “la gestión empresarial, estudia la estructura de la organización y define los papeles de las personas en la misma. La contribución más importante de este enfoque ha sido definir y analizar las tareas que son necesarias para crear y potenciar una empresa. Se crea un marco de referencia que permite a los gestores diseñar las tareas, como dividir las en otras tareas y la coordinación entre las mismas.

Chiavenato (1976), define la gestión empresarial “como el proceso de planear, organizar, integrar, direccionar y controlar los recursos (intelectuales, humanos, materiales, financieros, entre otros) de una organización, con el propósito de obtener el máximo beneficio o alcanzar sus objetivos”.

Antecedentes en la gestión empresarial

Fernández (2005), “la evolución histórica de la gestión empresarial, tiene un desenvolvimiento de ideas a nivel culturales en oriente y occidente, alcanzando el desarrollo del hombre en cada uno de los sistemas sociales por lo que ha pasado, ya que ha evolucionado la toma de decisiones analizando sus cuatro funciones claves para el desarrollo de mando a nivel empresarial, como lo son: planificar, organizar, dirigir y controlar, por consiguiente una gestión y persona dinámica en el mundo empresarial en el desenvolvimiento de un entorno y mercado competitivo y productivo a una escala mundial”.

Importancia de la gestión empresarial

Chiavenato (1976), “la gestión empresarial es fundamental en lo que hace a la dinámica de una economía de mercado; dicha gestión remite a la capacidad de un individuo, el empresario, de observar escenarios dentro de la economía que garantizan una rentabilidad razonable como para generar en los mismos bienes y servicios. Esto significa que recae en el empresario el rol de dar cuenta de oportunidades económicas y a partir de esta visión movilizar al capital hacia las mismas”.

2.2.2.1 Dimensiones e indicadores de la gestión empresarial

Dimensión 1: Utilización de recursos

“Los recursos son medios que las organizaciones poseen para realizar sus tareas y lograr sus objetivos: son bienes o servicios utilizados en la ejecución de las labores organizacionales. La administración requiere varias especializaciones y cada recurso una especialización” Chiavenato (1999).

Indicadores:

- Potencialidad de la gestión empresarial

Dimensión 2: Logro de objetivos y metas

Para Dessler (2005), “toda organización pretende alcanzar objetivos, es una situación deseada que intenta lograr, es lo que pretende para el futuro. Al alcanzar el objetivo, la imagen deja de ser ideal y se convierte en real y actual, por lo tanto, el objetivo deja de ser deseado y se busca otro para ser alcanzado”.

El éxito de las empresas se basa en el establecimiento de metas y objetivos. Gracias a ellos, las compañías podrán definir un camino seguro que les permitirá alcanzar la excelencia, factor de diferenciación en un mercado global cada vez más competitivo. Sin embargo, mucho de los altos mandos de las organizaciones confunde -a menudo- ambos conceptos. Si bien los objetivos y las metas describen "algo" que una empresa quiere completar y alcanzar, se encuentran separados entre sí en tres aspectos fundamentales: espacio, tiempo y efecto.

Los objetivos son acciones o pasos concretos que realizan las compañías para alcanzar un propósito en particular. Son asignados a las áreas o colaboradores que están inmersos en el proceso de producción de un proyecto y que están en la capacidad de cumplir con las tareas a tiempo. Por ello, incluyen fechas límite y restricciones presupuestales.

Las metas, por su parte, son el resultado de una serie de condiciones que una empresa desea alcanzar en un determinado espacio de tiempo. Se componen de acciones y

objetivos que permiten el logro de un propósito organizacional. Por su naturaleza, pueden existir metas de corto, mediano y largo plazo. Las metas de corto plazo son medibles y se asemejan, en ciertos aspectos, a los objetivos. Las metas de mediano plazo y largo plazo se caracterizan por ser intangibles y menos fáciles de medir.

Indicadores:

- Mejora continua

Dimensión 3: Efectividad de la gestión

“Expresión que mide la capacidad o cualidad de la actuación de un sistema o sujeto económico para lograr el cumplimiento de un objetivo determinado, minimizando el empleo de recursos” (Fernández y Sánchez, 1997).

Indicadores:

- Optimización de la gestión empresarial

2.3 Definición de términos básicos

Obligaciones formales: “Es el tipo de obligación que permite verificar el pago de los tributos, identificar los contribuyentes que se encuentran obligados a realizar el pago, así como también la cuantía de este” (Actualícese, 2017, p.3).

Cumplimiento de las obligaciones sustanciales: “Nace de la obligación constitucional de contribuir con el sostenimiento del Estado, del Gobierno, lo que se hace pagando impuestos” (Gerencie, 2017, p. 2).

Sanciones por la SUNAT: “Es toda acción (hecho) u omisión (dejar de hacer) que importe la violación de normas tributarias, siempre que se encuentre tipificado como tal en el Código Tributario o en otras leyes o decretos legislativos” (Panta, (2018, p. 2).

Política tributaria: “Es la rama de política fiscal, consiste en la utilización de diversos instrumentos fiscales, entre ellos los impuestos, para conseguir los objetivos económicos y sociales que una comunidad políticamente organizada desea promover” (Castillo e Icaza, 2018, p. 2).

Presupuesto público: “Es la estimación de gastos de un poder estatal para un periodo determinado. Este documento menciona la cifra de gastos de gastos que el Estado prevé asumir y los ingresos que espera obtener en el ejercicio en cuestión” (Pérez y Merino, 2009, p. 5).

Acreeedor tributario: “Es aquel en favor del cual debe realizarse la prestación tributaria. El gobierno central, los gobiernos regionales y los gobiernos locales, son acreedores de la obligación tributaria, así como entidades de derecho público” (Código Tributario, 2013, p. 6).

Administración tributaria: “La importancia de la Administración Tributaria es indiscutible, a tal punto que, sin disminuir de ningún modo, la importancia de la política Fiscal y del sistema Jurídico Tributario” (Luna y Sánchez, 1995, p, 158).

Tributos: “Es la obligación dineraria establecida por la Ley, cuyo importe se destina al sostenimiento de las cargas públicas” (La RAE, 2019, p. 4).

Base imponible: “Es la cuantía sobre la cual se calcula el importe de determinado impuesto a satisfacer por una persona natural o jurídica” (Carme, 2014, p. 1).

Contribuyente: “Es aquel que realiza, o respecto del cual se produce el hecho generador de la obligación tributaria” (Código Tributario, 2013, artículo 8°, p. 2).

Contribución: “Tributo cuya obligación tiene como hecho generador beneficios derivados de la realización de obras públicas o de actividades estatales” (Código Tributario, 2013, Norma II del Título Preliminar., p. 1).

Crédito fiscal: “Es el monto que una empresa ha pagado en concepto de impuestos de adquirir un producto o insumo y que puede deducirlo ante el Estado al momento de realizar una reventa” (Pérez y Merino, 2009, p. 4).

Declaración tributaria: “Es la manifestación de hechos comunicados a la Administración Tributaria en la forma y lugar establecidos por ley, Reglamento o norma de rango similar, la cual podrá constituir la base para la determinación de la obligación tributaria” (Código Tributario (2013, artículo 88°, p. 44).

Impuesto. “Es el tributo cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa en favor del contribuyente por parte del Estado” (Código Tributario 2013, Norma II de Título Preliminar, p. 1).

Impuesto a la renta: “Es un tributo que se determina anualmente, gravando las rentas que provengan del trabajo y de la explotación de capital, ya sea un bien mueble o inmueble” (Merino 2014, p. 1).

SUNAT: “Es una institución que funciona como brazo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Esta, sin embargo, presenta autonomía funcional, técnica, económica, financiera, presupuestal y administrativa” (Guerra, 2018, p. 4).

Unidad impositiva tributaria (UIT): “Es el valor de referencia en soles que se utiliza en el país para las normas tributarias, esto incluye, determinar impuestos, infracciones, multas, entre otros aspectos tributarios. Dicho valor lo establece el Estado cada año a través del Ministerio de Economía y Finanzas” (Garvan, 2019, p. 1).

2.4 Formulación de hipótesis

2.4.1 Hipótesis general

Existe una relación significativa entre la fiscalización tributaria y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020.

2.4.2 Hipótesis específicas

- a. Existe una relación significativa entre la acción conjunta de los componentes de fiscalización y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020.

- b. Existe una relación significativa entre la oportunidad de la fiscalización tributaria y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020.
- c. Existe una relación significativa entre la fiscalización tributaria preventiva y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020.

2.5 Variables

2.5.1 Definición conceptual de la variable

Variable 1: Fiscalización tributaria

Según Art. 62° del Código Tributario, “en un sentido amplio incluye el conjunto de acciones tendientes a verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, a través de la inspección, control o verificación de todas las operaciones económicas y actos administrativos del sujeto obligado o de algunas de sus actividades, a fin de comprobar la exactitud, la procedencia y la adecuación de sus declaraciones, a las leyes y reglamentos vigentes. El ejercicio de la función fiscalizadora incluye la inspección, investigación y el control del cumplimiento de obligaciones tributarias, incluso de aquellos sujetos que gocen de inafectación exoneración o beneficios tributarios” (Código Tributario, 2003).

Variable 2: Gestión empresarial

Barreto (2018), señala que “es una actividad donde están involucrados diferentes individuos que cuentan con conocimientos y están especializados en sus actividades que buscan incrementar la eficiencia y el potencial de un negocio o de una empresa” (p. 5).

2.5.2 Definición operacional de la variable

Definición operacional de la variable 1: Fiscalización tributaria

Operacionalmente la fiscalización tributaria, se define mediante tres dimensiones: Acción conjunta de los componentes de fiscalización (2

ítems), Oportunidad de la fiscalización tributaria (2 ítems), Fiscalización tributaria preventiva (2 ítems), con tres opciones: De acuerdo, Ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Definición operacional de la variable 2: Gestión empresarial

Operacionalmente la gestión empresarial, se define mediante tres dimensiones: Utilización de recursos (2 ítems), Logro de objetivos y metas (2 ítems), Efectividad de la gestión (2 ítems), con tres opciones: De acuerdo, Ni de acuerdo ni en desacuerdo, En desacuerdo.

2.5.3 Operacionalización de las variables

Hernández, et al (2010) refiriéndose a la operacionalización de las variables, afirman que es: “el proceso que sufre una variable (o un concepto en general) de modo tal que a ella se le encuentran los correlatos empíricos que permiten evaluar su comportamiento en la práctica” (p. 77).

Variable 1: Fiscalización tributaria

Dimensión	Indicadores	Ítems		Escala Valorativa
		N°	Contenido	
Acción conjunta de los componentes de fiscalización	Componentes de la fiscalización tributaria	1	¿Está Ud. de acuerdo que los componentes de la fiscalización tributaria ayudarán en la potencialidad de la gestión empresarial en los contribuyentes del Mercado N° 2 de Pucallpa?	1. En desacuerdo 2. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
		2	¿Está Ud. de acuerdo que la determinación de la obligación tributaria efectuada por el deudor tributario está sujeta a la fiscalización por parte de la Administración Tributaria en los contribuyentes del Mercado N° 2 de Pucallpa?	
Oportunidad de la fiscalización tributaria	Control previo, simultáneo y posterior	3	¿Está Ud. de acuerdo que el control previo, simultáneo y posterior en la fiscalización tributaria pueden facilitar la mejora continua en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los contribuyentes del Mercado N° 2 de Pucallpa?	3. De acuerdo
		4	¿Está Ud. de acuerdo que las formas de control previo coadyuvan en el ejercicio de la función fiscalizadora tributaria que se realiza en los contribuyentes del Mercado N° 2 de Pucallpa?	
Fiscalización tributaria preventiva	Evaluación y retroalimentación del sistema	5	¿Está Ud. de acuerdo que la evaluación y retroalimentación del sistema de fiscalización tributaria preventiva puede facilitar la optimización de la gestión empresarial en los contribuyentes del Mercado N° 2 de Pucallpa?	
		6	¿Está Ud. de acuerdo con que la fiscalización tributaria preventiva incluye la inspección, investigación y el control del cumplimiento de las obligaciones tributarias en los contribuyentes del Mercado N° 2 de Pucallpa?	

Variable 2: Gestión empresarial

Dimensión	Indicadores	Items		Escala Valorativa
		N°	Contenido	
Utilización de recursos	Potencialidad de la gestión empresarial	1	¿Está Ud. de acuerdo que la potencialidad de la gestión empresarial contribuye a la acción conjunta de los componentes de la fiscalización tributaria en los contribuyentes del Mercado N° 2 de Pucallpa?	1. En desacuerdo
		2	¿Está Ud. de acuerdo con que el fortalecimiento integral para la potencialidad de la gestión empresarial es importante en los contribuyentes del Mercado N° 2 de Pucallpa?	
Logro de objetivos y metas	Mejora continua	3	¿Está Ud. de acuerdo que la mejora continua en el cumplimiento de las obligaciones tributarias ayude a el control previo, simultáneo y posterior en la fiscalización tributaria preventiva en los contribuyentes del Mercado N°2 de Pucallpa?	2. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
		4	¿Está Ud. de acuerdo que la mejora continua implica un conjunto de acciones dirigidas a obtener la mayor calidad de productos, servicios y procesos en los contribuyentes del Mercado N° 2 de Pucallpa?	
Efectividad de la gestión	Optimización de la gestión empresarial	5	¿Está Ud. de acuerdo que la optimización de la gestión empresarial contribuye a la evaluación y retroalimentación el sistema de la fiscalización tributaria preventiva en los contribuyentes del Mercado N° 2 de Pucallpa?	3. En desacuerdo
		6	¿Está Ud. de acuerdo con que optimizando los procesos de la gestión empresarial se obtendrá resultados que favorezcan a los contribuyentes del Mercado N° 2 de Pucallpa?	

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1 Diseño de la investigación

Diseño de estudio no experimental, transversal:

No experimental

Este estudio es de tipo no experimental, dado que el investigador no manipulara los datos de las variables. Al respecto, Hernández, et, al. (2010). Señalan: “Estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos” (p.149).

Transversal

“Es de corte transversal porque se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede” (Hernández et. al, 2010 p. 151).

El nivel de investigación es descriptivo y correlacional:

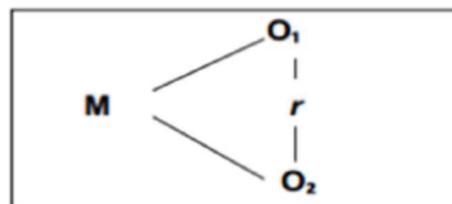
Descriptivo

“Busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Hernández, 2010, p. 85).

Correlacional

La presente investigación es de nivel correlacional, dado que se pretenderá determinar la relación o asociación entre las variables en estudio. Al respecto, Hernández et. Al. (2010) sostuvieron que: “Su finalidad es conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular” (p. 87).

El diseño de este estudio, se representa en la figura siguiente:



Donde:

M: Muestra de estudio.

O₁: Observaciones sobre la variable: Fiscalización tributaria

O₂: Observaciones sobre la variable: Gestión empresarial

R: Relación de la variable fiscalización tributaria y gestión empresarial

3.2. Población y muestra

3.2.1 Población

“La población es el conjunto de unidades de observación bien definidas, con características comunes y observables, agrupados con fines de estudio” (Córdova, 2013, p. 84). En tal sentido la población estuvo conformado por 298 comerciantes asociados del Mercado N° 2 del periodo 2020, quienes comparten características comunes pues pertenecen al distrito de Callería, son del mismo Mercado N° 2, perciben ingresos económicos similares, los cuales darán más consistencia al fenómeno de estudio, veamos la población según detalle:

Item	Ubicación y actividad	Cantidad
1	Comidas-Pasaje Lima	12
2	Pescado-Pasaje Lima	6
3	Jirón Ucayali Zapatos y Pasamanería	14
4	Jirón 7 de Junio Ferretería-Peluquería-Confecciones-Abarrotes	10
5	Jirón Independencia-Pabellón I	16
6	Jirón Independencia-Pabellón II	27
7	Jirón Independencia-Pabellón III	32
8	Zona 1: Mesas-Fruta y Verduras	6
9	Zona II y III: Mesas-Pollos	7
10	Zona IV: Mesas-Carnes rojas-Granos	3
11	Zona V: Mesas-Carnes rojas-Cecinas-Embutidos	5
12	Zona VI: Carnes-Pescado seco-Tamales-Granos	3
13	Zona VII: Carne de cerdo-Carne de res-Vísceras	7
14	Zona VIII: Tamales-Menestras cocinadas-Refrescos	1
15	Zona IX: Vísceras-Carnes rojas-Cocos	4
16	Zona X y XI: Bodegas-Verdura-Embutidos	6
17	Zona XII: Bodegas-Verduras-Abarrotes	4

18	Zona XIII: Bodegas-Verduras-Embutidos-Abarrotes	3
19	Zona XIV: Verduras-Embutidos-Abarrotes	2
20	Zona XV: Abarrotes-Frutas-Juanes-Confecciones	7
21	Zona XVI: Verduras-Frejoles cocinados	3
22	Zona XVII: Panes y Rosquillas	2
23	Zona XVIII, XIX y XX: Mesas-Jugos	8
24	Zona Pared I: Bodegas-Calzados-Especerías	2
25	Zona Pared II: Bodegas-Interior-Especerías	2
26	Zona Pared III y IV: Bodegas-Interior-Abarrotes-Jugos-Plásticos	12
27	Zona Pared V: Bodegas-Interior-Bijuterías-Joyas-Metales	6
28	Zona Pared VI: Bodegas-Interior-Publicidad-Jugos-Comida	4
29	Zona Pared VII: Bodegas-Interior-Pastelería-Plásticos-Refrescos-Abarrotes	2
30	Zona Pared VIII: Bodegas-Interior-Verduras-Comidas-Pollos	4
31	Asociados y Conductores en el Mercado N° 2	78
Total población		298

Fuente: Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 - 2020

3.2.2 Muestra

Para Hernández, et al (2010) “la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse o delimitarse de antemano con precisión, este deberá ser representativo de dicha población”.

La muestra de estudio estuvo conformada por 168 comerciantes asociados del Mercado N° 2 Pucallpa 2020.

El tamaño muestral se calculó de acuerdo con la siguiente fórmula estadística y con los siguientes parámetros:

Datos:

$$Z = 95\% = 1.96$$

$$N = 298$$

$$p = 50\%$$

$$q = 50\%$$

$$e = 5\% = 0.05$$

$$n = \frac{Z^2 N P Q}{Z^2 P Q + (N - 1) E^2}$$

Donde:

- n = Muestra?
- Z = Coeficiente de confianza o valor crítico, su valor depende del nivel de confianza (como se trabajará al 95% de confiabilidad, entonces Z = 1,96).
- N = Población (298)
- P = Proporción muestral de un género (50% es lo máximo = 0,5).
- Q = Proporción muestral del género complementario a "p" (50% es lo máximo = 0,5).
- E = Error al estimar la media poblacional (se trabajará al 95% de confiabilidad, entonces la probabilidad de cometer el error será del 5% = 0,05).

$$n = \frac{(1,96)^2 (298) (0,5) (0,5)}{(1,96)^2 (0,5) (0,5) + (298-1) (0,05)^2} = \frac{286.1992}{1.7029} = 168.06$$

$$n = 168$$

Por lo que la muestra de estudio estuvo conformada por 168 comerciantes que pertenecen al Mercado N° 02 de la ciudad de Pucallpa.

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.3.1 Técnica

Para el recojo de información de la presente investigación, se aplicó la técnica de la encuesta.

3.3.2 Instrumentos

Para el recojo de información se utilizó dos cuestionarios, uno para cada variable de la investigación a los objetivos específicos planteados y de la definición operacional de las variables.

3.4 Validez y confiabilidad del instrumento

3.4.1 Validez

Según Hernández, S.et al. (2014, p. 200) "La validez es el grado en que un instrumento mide realmente la variable que desea medir"; para lo cual se determinó claramente las dimensiones con sus respectivos indicadores.

Validez de contenido por juicio de expertos del instrumento de la variable fiscalización tributaria

Grado académico	Apellidos y nombres del experto	Apreciación
Doctor	Rojas Medina, Percy Orlando	Aplicable
Doctor	Rojas Elescano, Jaime Augusto	Aplicable
Magister	Chamoli Perea, Julio César	Aplicable

Según el dictamen de los expertos, el instrumento si cumplió con las consideraciones para su aplicabilidad, dado que tiene coherencia, pertinencia y claridad para la muestra de estudio.

Validez de contenido por juicio de expertos del instrumento de la variable gestión empresarial

Grado académico	Apellidos y nombres del experto	Apreciación
Doctor	Rojas Medina, Percy Orlando	Aplicable
Doctor	Rojas Elescano, Jaime Augusto	Aplicable
Magister	Chamoli Perea. Julio César	Aplicable

Según el dictamen de los expertos, el instrumento si cumplió con las consideraciones para su aplicabilidad, dado que tiene coherencia, pertinencia y claridad para la muestra de estudio.

3.4.2 Confiabilidad del instrumento

Según Hernández, S. et al., (2014, p. 200. “La confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales”. Se utilizó el coeficiente de Alfa de Cronbach.

Variable 1: Fiscalización tributaria

Estadística de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	Ítems
0,761	6

Fuente: Programa SPSSV.22

Interpretación: el Estadístico de fiabilidad de Alfa de Cronbach aplicado al instrumento de investigación arrojó 0,761 por ende, el instrumento es altamente confiable para la investigación por el resultado que arrojó.

BASE DE DATOS DE LA VARIABLE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA

N°	ITEMS1	ITEMS2	ITEMS3	ITEMS4	ITEMS5	ITEMS6
1	3	3	3	3	3	3
2	3	3	3	2	3	3
3	3	2	3	2	3	3
4	3	3	3	3	3	2
5	2	2	2	2	2	2
6	3	2	3	2	2	2
7	3	2	3	2	3	2
8	3	3	3	3	3	3
9	2	3	3	3	3	3
10	3	2	3	3	3	3
11	3	2	3	3	2	2
12	3	2	3	3	2	2
13	2	3	3	3	2	3
14	3	3	2	1	2	3
15	3	3	3	3	3	3
16	2	3	3	2	3	2
17	3	3	3	3	2	2
18	3	3	3	3	3	3
19	3	3	3	3	2	2
20	2	1	3	3	3	3
21	3	3	3	3	3	3
22	3	2	2	2	2	2
23	3	2	3	3	2	2
24	2	2	2	2	2	2
25	2	2	2	2	2	2
26	2	2	2	2	2	2
27	3	3	3	3	3	3
28	3	3	3	3	2	2
29	3	3	3	3	2	2
30	3	3	3	3	2	2
31	3	2	3	2	3	3
32	3	2	3	3	2	2
33	3	2	3	3	2	2
34	3	3	3	3	3	2
35	3	3	3	2	3	3
36	3	3	3	3	3	3
37	3	3	3	3	3	3
38	3	2	3	3	3	3
39	3	3	3	2	2	2
40	3	3	3	3	2	2
41	3	3	3	3	3	3
42	3	3	3	2	2	3

43	3	2	3	2	3	2
44	3	3	3	3	2	2
45	3	3	3	3	2	3
46	2	1	2	2	3	3
47	2	2	2	2	2	2
48	3	2	3	2	3	2
49	3	3	3	3	3	3
50	3	2	3	3	3	3
51	3	3	3	3	2	2
52	3	3	3	3	3	3
53	2	3	3	3	2	2
54	3	3	3	3	3	3
55	3	3	3	3	3	3
56	2	2	2	2	2	2
57	3	2	3	2	3	3
58	3	2	3	2	3	2
59	3	3	3	3	3	3
60	2	2	2	3	2	3
61	3	3	3	3	3	3
62	2	2	3	2	2	3
63	3	3	3	3	3	3
64	3	3	3	3	3	3
65	3	3	3	3	3	2
66	2	3	3	3	3	3
67	3	3	3	2	3	3
68	3	3	3	2	3	3
69	3	3	3	3	3	3
70	3	3	3	3	3	3
71	3	3	2	2	2	2
72	3	3	2	2	2	2
73	3	3	3	3	3	3
74	3	3	2	2	2	3
75	2	2	2	2	3	3
76	3	3	3	2	2	2
77	3	2	3	3	3	3
78	3	2	3	3	2	2
79	3	2	3	3	3	3
80	3	2	3	3	3	3
81	3	3	3	3	3	3
82	3	3	2	2	3	3
83	3	3	2	3	3	3
84	2	1	2	1	2	1
85	2	2	2	3	3	3
86	3	2	2	3	3	2

87	3	2	3	2	3	2
88	3	3	3	3	1	2
89	3	3	2	2	3	3
90	3	3	3	3	3	3
91	2	3	3	3	2	2
92	3	3	3	3	3	3
93	2	2	2	2	2	2
94	3	3	3	2	2	3
95	3	3	3	3	2	2
96	3	2	3	2	2	2
97	3	3	3	3	3	3
98	2	3	2	2	2	3
99	3	3	3	3	2	2
100	3	3	3	3	3	2
101	3	3	3	3	3	2
102	2	2	2	3	3	2
103	2	2	2	2	2	2
104	3	2	3	3	3	3
105	2	2	3	3	3	3
106	3	2	3	3	3	3
107	3	2	3	3	3	3
108	3	2	3	3	3	3
109	3	2	3	3	3	3
110	3	3	3	3	3	3
111	3	2	3	3	3	3
112	2	3	3	3	3	3
113	3	3	3	3	3	2
114	2	2	2	2	2	2
115	3	2	3	2	3	3
116	3	2	3	3	3	3
117	3	3	3	3	2	3
118	2	3	3	2	3	2
119	3	3	2	3	3	3
120	2	2	2	2	2	2
121	2	2	3	3	3	3
122	3	2	3	2	3	3
123	3	3	3	3	3	3
124	3	3	3	3	3	3
125	3	3	3	3	3	3
126	3	3	3	3	3	3
127	3	3	3	3	3	3
128	3	2	3	2	3	3
129	3	2	3	2	3	2
130	3	2	3	3	2	3

131	3	2	2	3	2	2
132	2	2	2	2	2	2
133	3	3	3	3	2	2
134	3	3	3	3	2	2
135	3	2	3	3	2	2
136	2	2	2	2	2	2
137	2	2	2	2	2	2
138	3	3	3	2	3	3
139	3	2	3	3	3	3
140	3	3	3	3	3	3
141	3	3	3	3	3	3
142	2	1	2	1	3	2
143	3	3	3	3	3	3
144	3	3	3	3	3	3
145	2	3	3	3	2	2
146	3	3	3	3	3	3
147	3	3	3	3	3	3
148	3	2	3	2	2	2
149	3	3	3	2	3	2
150	2	2	2	2	2	2
151	2	2	2	2	2	2
152	2	2	2	2	2	2
153	3	3	3	3	3	3
154	3	2	3	3	2	2
155	3	3	3	3	2	2
156	2	2	2	2	2	2
157	3	3	2	3	3	3
158	3	2	3	2	3	3
159	3	3	3	3	3	3
160	2	3	2	3	2	2
161	3	3	3	3	3	3
162	3	3	3	3	3	3
163	3	3	3	3	3	3
164	2	2	2	2	2	3
165	2	2	2	2	2	2
166	3	2	3	3	3	3
167	2	2	3	3	3	3
168	3	2	3	3	3	3

Fuente propia: Información obtenida de la aplicación de la encuesta: 3: De acuerdo
2: Ni de acuerdo ni en desacuerdo 1: En desacuerdo

Variable 2: Gestión empresarial

Estadística de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	Ítems
0,755	6

Fuente: Programa SPSSV.22

Interpretación: El Estadístico de fiabilidad de Alfa de Cronbach aplicado al instrumento de investigación arrojó 0,755 por ende, el instrumento es altamente confiable para la investigación por el resultado que arrojó.

BASE DE DATOS DE LA VARIABLE GESTIÓN EMPRESARIAL

N°	ITEMS 1	ITEMS2	ITEMS 3	ITEMS 4	ITEMS 5	ITEMS 6
1	3	3	3	3	3	3
2	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3
4	3	3	2	3	3	2
5	2	2	2	2	2	2
6	3	3	3	3	3	3
7	3	2	2	2	2	2
8	3	3	3	3	3	3
9	3	3	3	3	3	3
10	3	3	3	2	2	2
11	3	3	2	3	3	2
12	2	3	3	3	2	2
13	3	3	3	3	2	2
14	3	2	3	2	2	3
15	3	3	3	3	3	3
16	3	3	2	3	2	3
17	3	2	3	3	2	2
18	2	2	3	3	2	3
19	3	2	3	3	2	2
20	3	2	3	3	2	2
21	3	3	3	3	2	2
22	3	3	3	3	2	2
23	3	2	3	3	2	2
24	2	2	2	2	2	2
25	2	2	2	2	2	2
26	2	2	2	2	2	2
27	3	3	3	3	3	3

28	3	2	3	3	2	2
29	3	3	3	2	2	2
30	3	2	3	2	3	3
31	3	3	3	2	3	2
32	3	3	3	3	2	2
33	3	3	3	3	3	3
34	3	2	3	2	3	2
35	3	2	3	3	2	2
36	3	3	3	3	3	3
37	3	2	3	3	2	2
38	3	3	3	3	3	3
39	2	2	2	2	2	2
40	3	3	3	3	3	3
41	3	3	3	3	3	3
42	3	3	2	3	3	2
43	3	3	2	3	3	2
44	3	2	2	2	2	3
45	2	3	3	3	2	2
46	3	2	3	3	2	3
47	2	2	2	2	2	2
48	3	3	3	3	3	3
49	3	2	3	3	2	3
50	3	2	3	2	2	3
51	3	3	3	2	3	2
52	2	3	3	2	2	2
53	3	3	3	3	3	3
54	3	3	3	2	3	2
55	3	3	3	3	3	3
56	2	2	2	2	2	2
57	3	2	2	3	3	3
58	3	2	3	3	3	3
59	3	3	3	3	3	3
60	1	2	1	2	1	2
61	3	3	3	3	3	3
62	3	2	3	3	2	2
63	3	3	3	3	3	3
64	3	3	3	3	3	3
65	3	2	2	3	3	2
66	3	3	3	3	3	3
67	3	2	2	3	2	3
68	3	3	3	3	2	2
69	3	3	2	2	2	2
70	3	2	2	2	2	3
71	3	3	2	2	2	3

72	3	3	3	3	3	3
73	3	3	3	3	2	2
74	2	1	2	1	1	2
75	3	3	3	3	3	3
76	3	3	3	3	2	3
77	3	3	2	2	3	3
78	2	3	2	2	2	2
79	3	3	3	3	3	3
80	3	3	3	3	3	2
81	3	3	3	2	2	2
82	3	3	2	2	3	2
83	3	3	3	3	3	3
84	3	3	3	3	2	2
85	2	3	2	2	2	2
86	3	2	3	3	3	3
87	2	3	3	3	3	3
88	3	3	3	3	3	2
89	3	2	2	2	3	3
90	3	3	1	2	3	3
91	3	2	2	3	3	3
92	3	2	3	3	2	2
93	2	2	2	2	2	2
94	2	1	2	3	1	2
95	3	2	3	2	2	3
96	3	2	2	3	3	3
97	2	3	3	3	2	3
98	3	3	3	3	3	2
99	3	3	3	3	3	3
100	3	3	3	3	3	3
101	2	3	2	3	3	2
102	3	2	3	3	3	2
103	2	2	2	2	2	2
104	3	2	3	3	3	2
105	2	3	3	3	3	3
106	3	2	2	3	3	3
107	3	3	3	3	2	1
108	3	3	3	3	3	3
109	3	2	3	3	3	3
110	3	2	3	3	3	3
111	2	2	2	2	2	2
112	3	2	3	3	3	2
113	2	2	2	3	3	2
114	2	2	2	2	2	2
115	3	3	3	3	1	2

116	3	3	2	3	2	3
117	3	2	3	3	2	3
118	3	3	2	3	3	2
119	3	3	3	3	2	2
120	2	2	2	2	2	2
121	3	3	3	3	3	3
122	3	3	3	2	3	3
123	3	3	2	2	2	2
124	3	3	3	3	3	3
125	3	3	3	3	3	3
126	2	3	2	3	2	2
127	3	3	3	3	3	3
128	3	3	3	3	3	3
129	3	2	3	2	2	3
130	3	2	2	3	3	3
131	3	2	2	3	3	2
132	2	2	2	2	2	2
133	2	2	2	2	2	2
134	3	3	3	3	2	2
135	3	3	3	3	3	3
136	3	2	2	2	3	3
137	2	2	2	2	2	2
138	3	3	2	2	3	3
139	3	3	3	2	3	3
140	3	2	2	2	2	2
141	3	3	3	3	3	3
142	3	3	3	3	3	3
143	3	2	3	3	2	3
144	2	2	2	2	2	2
145	3	2	2	3	2	2
146	3	3	3	3	3	3
147	3	3	3	3	3	3
148	3	2	3	2	2	3
149	2	3	3	2	3	2
150	1	1	2	2	3	3
151	2	2	3	3	3	2
152	2	2	2	2	2	2
153	3	3	3	3	3	3
154	3	2	3	2	2	2
155	2	2	3	3	2	3
156	3	3	3	3	3	3
157	2	2	2	2	2	2
158	3	3	3	2	2	2
159	3	3	2	2	2	2

160	2	3	3	3	2	2
161	3	3	3	2	3	3
162	3	3	3	3	3	3
163	3	2	3	2	2	2
164	2	2	2	2	2	2
165	2	2	2	2	2	2
166	3	2	3	3	3	2
167	2	3	3	3	3	3
168	3	2	2	3	3	3

**Fuente propia: Información obtenida de la aplicación de la encuesta: 3: De acuerdo
2: Ni de acuerdo ni en desacuerdo 1: En desacuerdo**

3.5 Técnicas para el procesamiento de la información

Las principales técnicas que se utilizaron en el trabajo de investigación fueron la tabulación de datos y el análisis estadístico de las encuestas a través del programa SPSS-V22 y se procesó en tablas y figuras las variables y dimensiones del estudio.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Resultados

Se procesa las encuestas a través del programa SPSSV22 y se presenta resultados en tablas y figuras de las variables y dimensiones en estudio.

Tabla 1

Dimensión 1: Acción conjunta de los componentes de fiscalización en la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020

	Frecuencia	Porcentaje
Válido DE ACUERDO	82	48,81
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	83	49.40
EN DESACUERDO	3	1.79
Total	168	100,0

Fuente: Información obtenida de la aplicación de la encuesta y procesado con el programa SPSSV22

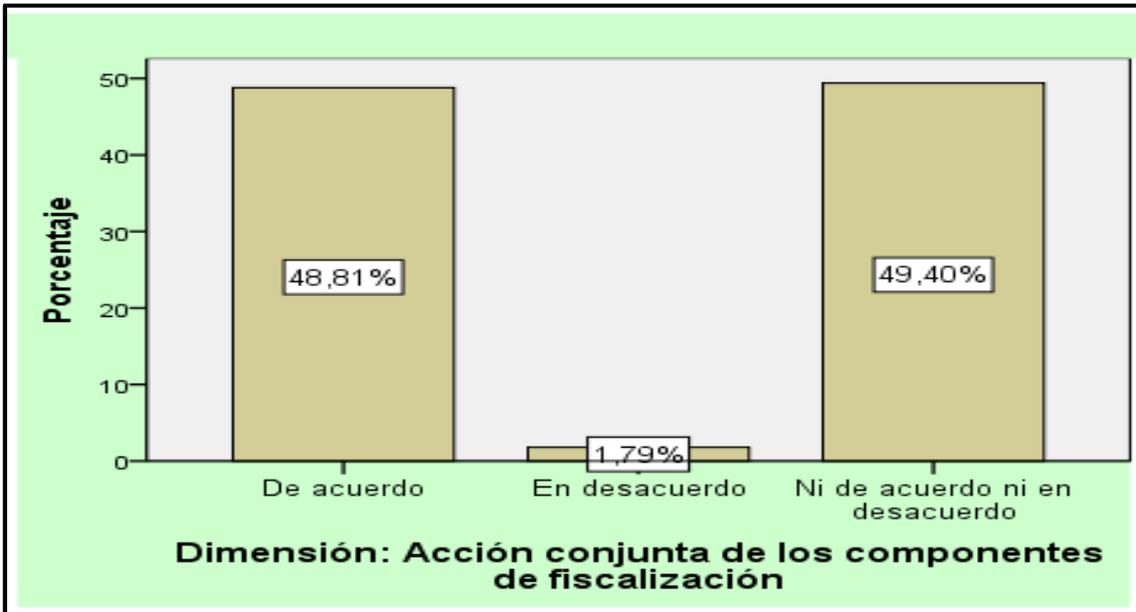


Figura 1: Dimensión: Acción conjunta de los componentes de fiscalización
Fuente: Tabla 1

Interpretación: De la tabla y figura1, se observa el 49.40% de comerciantes están en nivel de ni de acuerdo ni en desacuerdo en las acciones conjunta de los componentes de fiscalización, seguido de 1.79% en desacuerdo y 48.81% nivel de acuerdo.

Tabla 2

Dimensión 2: Oportunidad de la fiscalización tributaria en la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	DE ACUERDO	99	58,92
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	66	39.29
	EN DESACUERDO	3	1.79
	Total	168	100,0

Fuente: Información obtenida de la aplicación de la encuesta y procesado con el programa SPSSV22

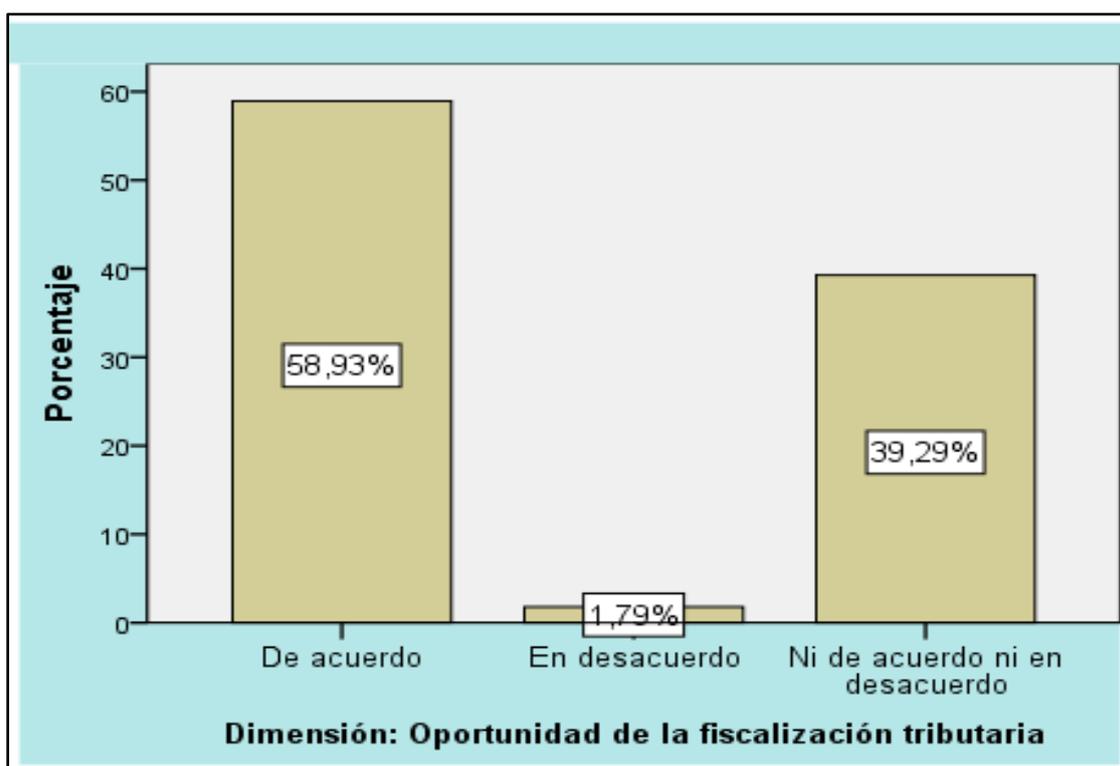


Figura 2: Dimensión: Oportunidad de la fiscalización tributaria

Fuente: Tabla 2

Interpretación: De la tabla y figura 2, se observa el 39.29% de comerciantes están en nivel de ni de acuerdo ni en desacuerdo con la oportunidad de la fiscalización tributaria, seguido de 1.79% en desacuerdo y 58.93% nivel de acuerdo.

Tabla 3

Dimensión 3: Fiscalización tributaria preventiva en la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	DE ACUERDO	84	50,00
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	81	48.21
	EN DESACUERDO	3	1.79
	Total	168	100,0

Fuente: Información obtenida de la aplicación de la encuesta y procesado con el programa SPSSV22

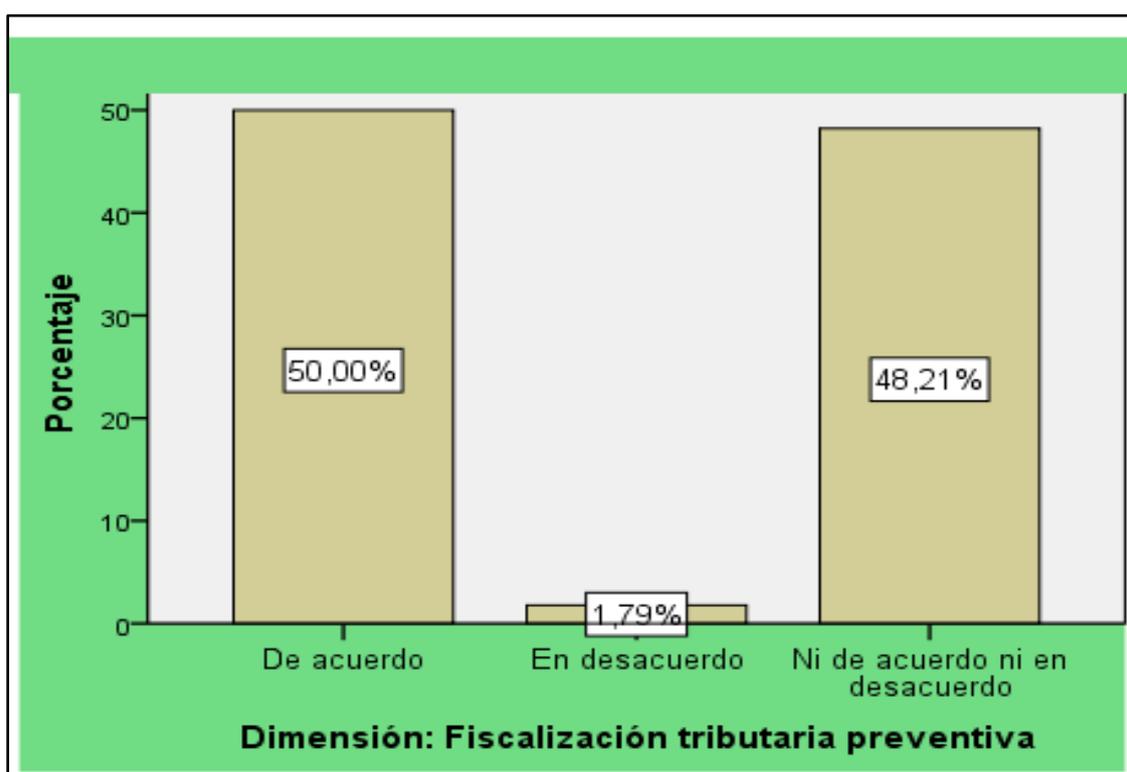


Figura 3: Dimensión: Fiscalización tributaria preventiva

Fuente: Tabla 3

Interpretación: De la tabla y figura 3, se observa el 48.21% de comerciantes están en nivel de ni de acuerdo ni en desacuerdo respecto a la fiscalización tributaria preventiva, seguido de 1.79% en desacuerdo y 50.00% nivel de acuerdo.

Tabla 4

Variable: Fiscalización tributaria en la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	DE ACUERDO	145	86,31
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	21	12,50
	EN DESACUERDO	2	1,19
	Total	168	100,0

Fuente: Información obtenida de la aplicación de la encuesta y procesado con el programa SPSSV22

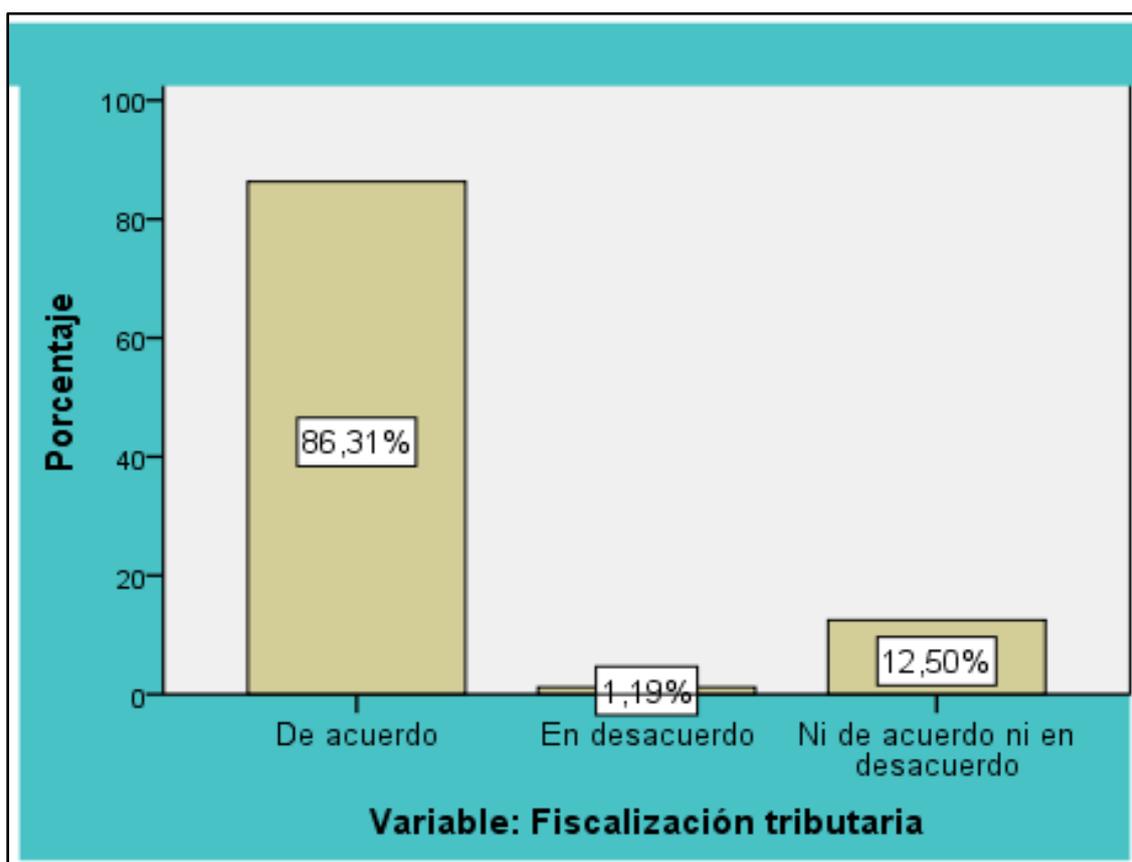


Figura 4: Variable: Fiscalización tributaria

Fuente: Tabla 4

Interpretación: De la tabla y figura 4, se observa el 12.50% de comerciantes están en nivel de ni de acuerdo ni en desacuerdo respecto a la fiscalización tributaria, seguido de 1.19% en desacuerdo y 86.31% nivel de acuerdo.

Tabla 5

Dimensión 1: Utilización de recursos en la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	DE ACUERDO	81	48,21
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	83	49.41
	EN DESACUERDO	4	2.38
	Total	168	100,0

Fuente: Información obtenida de la aplicación de la encuesta y procesado con el programa SPSSV22

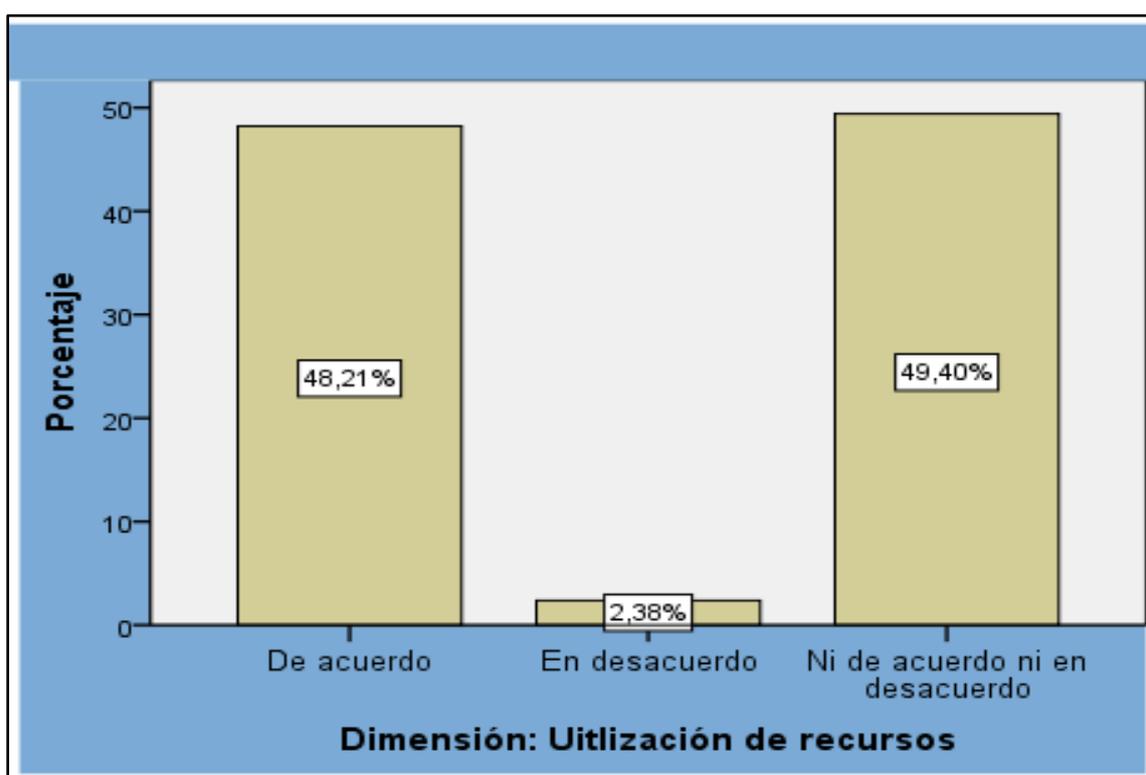


Figura 5: Dimensión: Utilización de recursos

Fuente: Tabla 5

Interpretación: De la tabla y figura 5, se observa el 49.40% de comerciantes están en nivel de ni de acuerdo ni en desacuerdo respecto a utilización de recursos, seguido de 2.38% en desacuerdo y 48.21% nivel de acuerdo.

TABLA 6

Dimensión 2: Logro de objetivos y metas en la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020

	Frecuencia	Porcentaje
Válido DE ACUERDO	87	51,79
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	78	46,42
EN DESACUERDO	3	1,79
Total	168	100,0

Fuente: Información obtenida de la aplicación de la encuesta y procesado con el programa SPSSV22

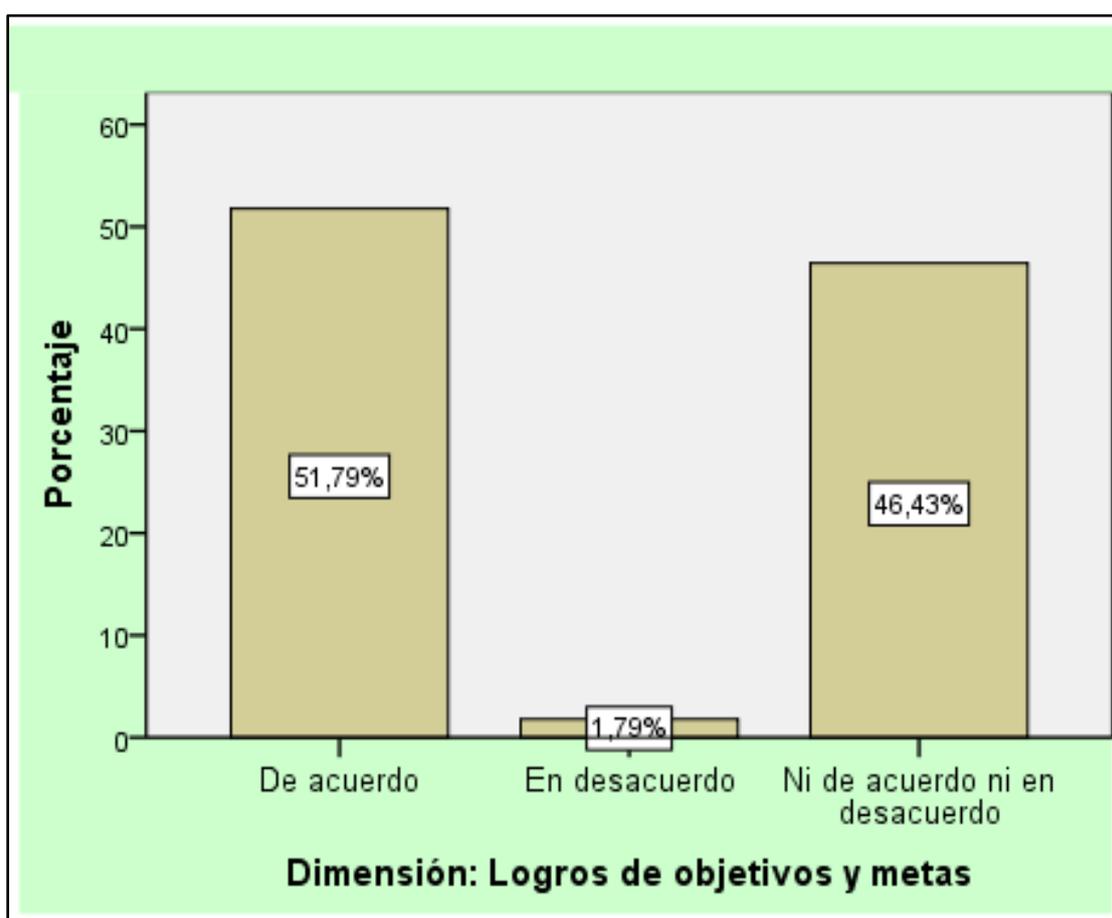


Figura 6: Dimensión: Logros de objetivos y metas

Fuente: Tabla 6

Interpretación: De la tabla y figura 6, se observa el 46.43% de comerciantes están en nivel de ni de acuerdo ni en desacuerdo respecto a logros de objetivos y metas, seguido de 1.79% en desacuerdo y 51.79% nivel de acuerdo.

TABLA 7

Dimensión 3: Efectividad de la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	DE ACUERDO	64	38,10
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	99	58.92
	EN DESACUERDO	5	2.98
	Total	168	100,0

Fuente: Información obtenida de la aplicación de la encuesta y procesado con el programa SPSSV22

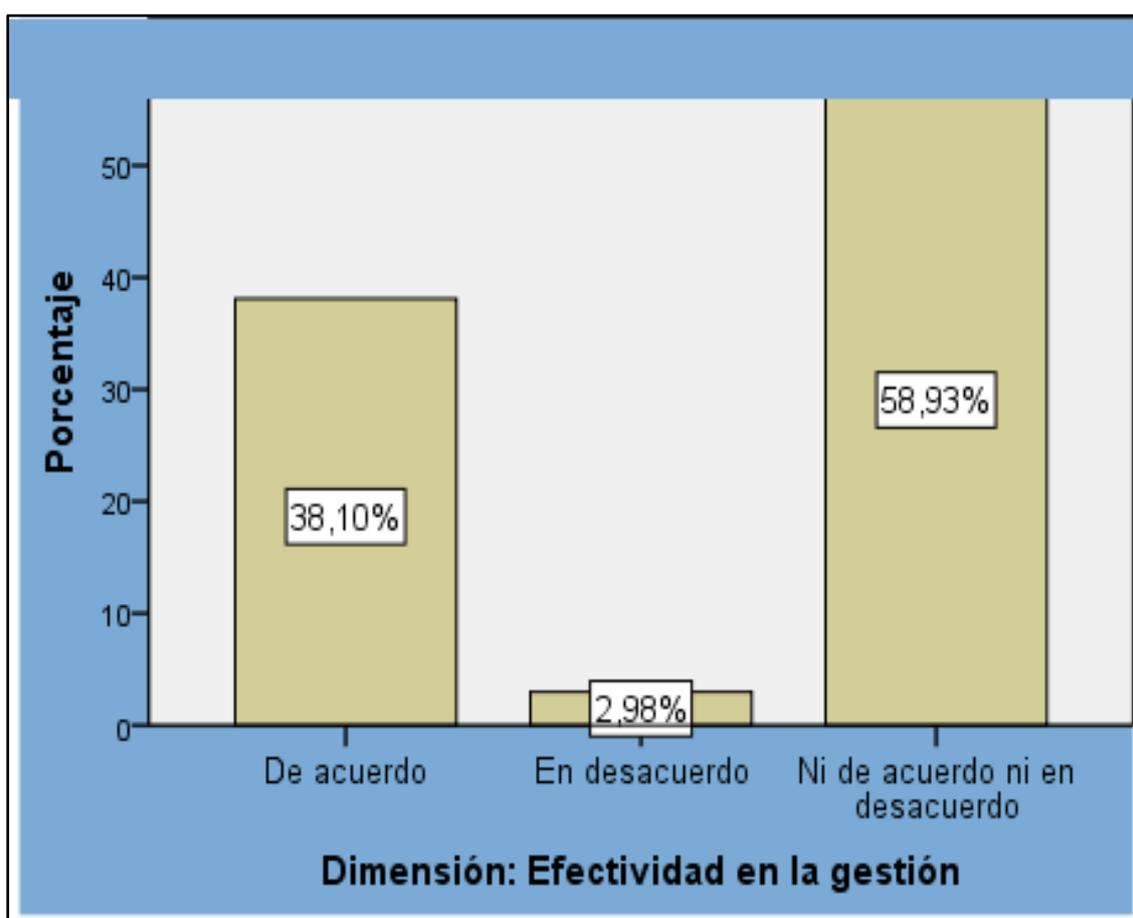


Figura 7: Dimensión: Efectividad en la gestión

Fuente: Tabla 7

Interpretación: De la tabla y figura 7 se observa el 58.93% de comerciantes están en nivel de ni de acuerdo ni en desacuerdo respecto a la efectividad en la gestión, seguido de 2.98% en desacuerdo y 38,10% nivel de acuerdo.

TABLA 8

Variable: Gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	DE ACUERDO	140	83,33
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	26	15,48
	EN DESACUERDO	2	1,19
	Total	168	100,0

Fuente: Información obtenida de la aplicación de la encuesta y procesado con el programa SPSSV22

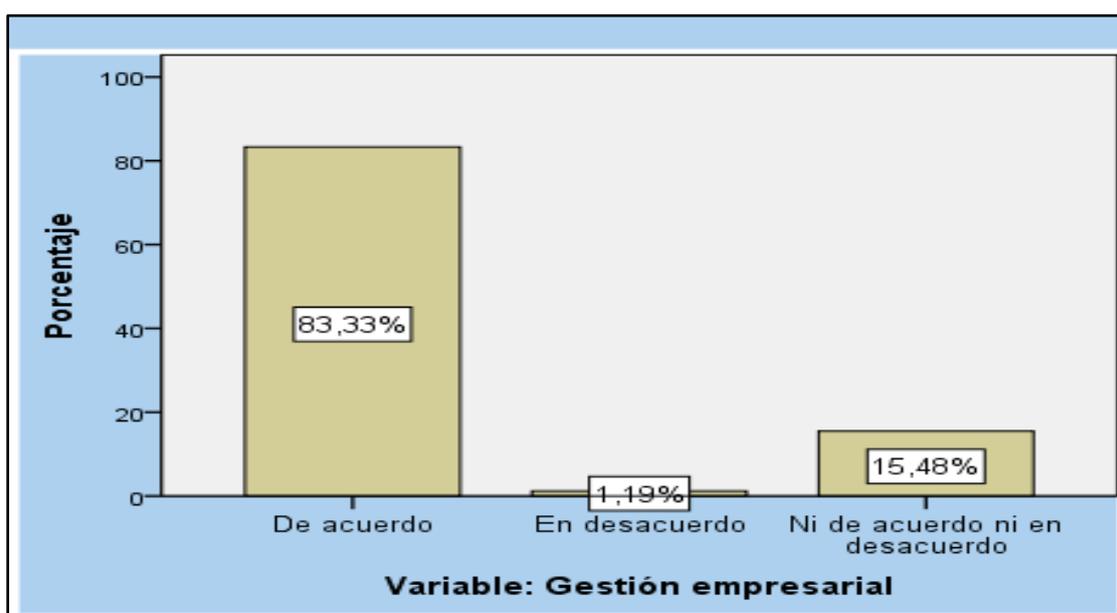


Figura 8: Dimensión: Gestión empresarial

Fuente: Tabla 8

Interpretación: De la tabla y figura 8 se observa el 15.48% de comerciantes están en nivel de ni de acuerdo ni en desacuerdo respecto a la gestión empresarial, seguido de 1.19% en desacuerdo y 83,33% nivel de acuerdo.

PRUEBA DE HIPÓTESIS

HIPÓTESIS GENERAL

Ho: No existe una relación significativa entre la fiscalización tributaria y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020.

Hi: Existe una relación significativa entre la fiscalización tributaria y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020.

Tabla 9

Aplicación de la prueba estadística de Spearman entre las variables fiscalización tributaria y la gestión empresarial

		Correlaciones		
			V2	V1
Rho de Spearman	Variable:	Coeficiente de correlación	1,000	,351*
	Fiscalización tributaria	Sig. (bilateral)	.	,000
		N	168	168
	Variable: Gestión empresarial	Coeficiente de correlación	,351*	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	168	168

Fuente: Resultados obtenidos del procesamiento de la encuesta y procesado con el programa SPSS.V22.

Interpretación: De la tabla9, después de aplicar la prueba estadística Spearman se obtiene $r = 0,351$ correlación moderada y $p\text{valor} = 0,000 < 0.01$, es decir es altamente significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 1%, se concluye existe una relación significativa entre la fiscalización tributaria y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020.

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1

Ho: No existe una relación significativa entre la acción conjunta de los componentes de fiscalización y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020.

Hi: Existe una relación significativa entre la acción conjunta de los componentes de fiscalización y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020.

Tabla 10

Aplicación de la prueba estadística de Spearman entre la dimensión acción conjunta de los componentes de fiscalización y la variable gestión empresarial

Correlaciones				
			D1	V2
Rho de Spearman	Dimensión(D1):	Coeficiente de correlación	1,000	,192*
	Acción conjunta de los componentes de fiscalización	Sig. (bilateral)	.	,013
		N	168	168
	Variable(V2):	Coeficiente de correlación	,192*	1,000
	Gestión empresarial	Sig. (bilateral)	,013	.
		N	168	168

Fuente: Resultados obtenidos del procesamiento de la encuesta y procesado con el programa SPSS.V22.

Interpretación: De la tabla 10, después de aplicar la prueba estadística Spearman se obtiene $r = 0,192$ correlación débil y $p\text{valor} = 0,013 < 0,05$, es decir es significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 5%, se concluye existe una relación significativa entre la acción conjunta de los componentes de fiscalización y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020.

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2

Ho: No existe una relación significativa entre la oportunidad de la fiscalización tributaria y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020.

Hi: Existe una relación significativa entre la oportunidad de la fiscalización tributaria y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020.

Tabla 11

Aplicación de la prueba estadística de Spearman entre la dimensión la oportunidad de la fiscalización tributaria y variable gestión empresarial

		Correlaciones		
			D2	V2
Rho de Spearman	Dimensión(D2):	Coeficiente de correlación	1,000	,319**
	Oportunidad de la fiscalización tributaria	Sig. (bilateral)	.	,000
		N	168	168
	Variable(V2):	Coeficiente de correlación	,319*	1,000
	Gestión empresarial	Sig. (bilateral)	,000	.
		N	168	168

Fuente: Resultados obtenidos del procesamiento de la encuesta y procesado con el programa SPSS.V22.

Interpretación: De la tabla 11, después de aplicar la prueba estadística Spearman se obtiene $r = 0,319$ correlación moderado y $p\text{valor} = 0,000 < 0,01$, es decir es significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 1%, se concluye existe una relación significativa entre la oportunidad de la fiscalización tributaria y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020.

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3

Ho: No existe una relación significativa entre la fiscalización tributaria preventiva y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020.

Hi: Existe una relación significativa entre fiscalización tributaria preventiva y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020.

Tabla 12

Aplicación de la prueba estadística de Spearman entre la dimensión fiscalización tributaria preventiva y variable gestión empresarial

Correlaciones				
			D3	V2
Rho de Spearman	Dimensión(D3):	Coeficiente de correlación	1,000	,329**
		Sig. (bilateral)	.	,005
	tributaria preventiva	N	10	10
		Variable(V2):	Coeficiente de correlación	,805**
	Gestión empresarial	Sig. (bilateral)	,005	.
		N	10	10

Fuente: Resultados obtenidos del procesamiento de la encuesta y procesado con el programa SPSS.V22.

Interpretación: De la tabla 12, después de aplicar la prueba estadística Spearman se obtiene $r = 0,329$ correlación moderado y $p\text{valor} = 0,005 < 0,01$, es decir es significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 1%, se concluye existe una relación significativa entre fiscalización tributaria preventiva y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020.

4.2 Discusión

Para efectos de la discusión de los resultados de esta investigación, partiendo de la pregunta de investigación, ¿Cuál es la relación que existe entre la fiscalización tributaria y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020? se ha obtenido que existe relación significativa entre ambas variables que genera discusión de la tesis.

De la Tabla y figura 4 sobre la variable fiscalización tributaria se observa el 12.50% de comerciantes están en nivel de ni de acuerdo ni en desacuerdo respecto a la fiscalización tributaria, seguido de 1.19% en desacuerdo y 86.31% nivel de acuerdo y respecto a la variable gestión empresarial se observa el 15.48% de comerciantes están en nivel de ni de acuerdo ni en desacuerdo

respecto a la gestión empresarial, seguido de 1.19% en desacuerdo y 83,33% nivel de acuerdo. Estos resultados tienen relación con las conclusiones de Urquía, Pinedo y Walers (2019), refieren la mayoría de los encuestados están de acuerdo que la auditoría tributaria preventiva contribuye a la gestión empresarial 67.86%. La variable fiscalización tributaria se respalda en Pérez y Gardey (2011) y Pardo y Hoyos (2003) y la variable gestión empresarial se respalda en Chiavenato (1976) y Gitman (1986), La hipótesis planteada se contrasta en la tabla 09 después de aplicar la prueba estadística Spearman se obtiene $r = 0,351$ correlación moderada y $p\text{valor} = 0,000 < 0,01$, es decir es altamente significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 1%, se concluye existe una relación significativa entre la fiscalización tributaria y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020.

De los resultados obtenidos de la tabla N° 1, 2, 3, 10, 11, 12 sobre la dimensión Acción conjunta de los componentes de fiscalización, Oportunidad de la fiscalización tributaria, Fiscalización tributaria preventiva están nivel de acuerdo con la fiscalización tributaria pero aun todavía por mejorar los aspectos antes señalados incide en la en la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2. Luego de realizar la prueba de hipótesis específicas se obtiene, se rechazan las hipótesis nulas planteadas, es decir cada dimensión de la variable fiscalización tributaria existe relación significativa con la variable gestión empresarial. Estas dimensiones están respaldadas por León (2018), Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanera (SUNAT), El artículo 67° el modelo del Código Tributario del CIAT (Centro Interamericano de administración Tributaria), Ivancevich, Lorenzi, Skinner, & Crosby (1997), Cabrera (2014), Urquía, Pinedo y Walers (2019), Ivancevich, Lorenzi, Skinner, & Crosby (1997), Ortiz (2013), Koontz & O'Donnell (2004), Chiavenato (1976).

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Al término de la investigación se ha llegado a las siguientes conclusiones:

Primera conclusión

Se concluye existe una relación significativa entre la fiscalización tributaria y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020, luego de aplicar la prueba estadística Spearman se obtiene $r = 0,351$ correlación moderada y $p\text{valor} = 0,000 < 0,01$, es decir es altamente significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 1%. Asimismo, el 12.50% de comerciantes están en nivel de ni de acuerdo ni en desacuerdo respecto a la fiscalización tributaria, seguido de 1.19% en desacuerdo y 86.31% nivel de acuerdo y la variable gestión empresarial el 15.48% de comerciantes están en nivel de ni de acuerdo ni en desacuerdo respecto a la gestión empresarial, seguido de 1.19% en desacuerdo y 83,33% nivel de acuerdo.

Segunda conclusión

Se concluye existe una relación significativa entre la acción conjunta de los componentes de fiscalización y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020, luego de aplicar se obtiene $r = 0,192$ correlación débil y $p\text{valor} = 0,013 < 0,05$, es decir es significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 5%. Asimismo, el 49.40% de comerciantes están en nivel de ni de acuerdo ni en desacuerdo en las acciones conjunta de los componentes de fiscalización, seguido de 1.79% en desacuerdo y 48.81% nivel de acuerdo.

Tercera conclusión

Se concluye existe una relación significativa entre la oportunidad de la fiscalización tributaria y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020, luego de aplicar la prueba estadística Spearman se obtiene $r = 0,319$ correlación moderado y $p\text{valor} = 0,000 < 0,01$, es decir

es significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 1%. Asimismo, el 39.29% de comerciantes están en nivel de ni de acuerdo ni en desacuerdo con la oportunidad de la fiscalización tributaria, seguido de 1.79% en desacuerdo y 58.93% nivel de acuerdo.

Cuarta conclusión

Se concluye existe una relación significativa entre fiscalización tributaria preventiva y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020, luego de aplicar la prueba estadística Spearman se obtiene $r = 0,329$ correlación moderada y $p\text{valor} = 0,005 < 0.01$, es decir es significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 1%. Asimismo, el 48.21% de comerciantes están en nivel de ni de acuerdo ni en desacuerdo respecto a la fiscalización tributaria preventiva, seguido de 1.79% en desacuerdo y 50.00% nivel de acuerdo.

RECOMENDACIONES

Se realiza las recomendaciones de acuerdo a los resultados obtenidos:

- Se recomienda a la Directiva de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2, respecto a fiscalización tributaria se debe realizar auditoria tributaria preventiva interna que contribuya a la gestión empresarial del mercado.
- Se recomienda a la Directiva de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2, tener en cuentas las obligaciones periódicas que contempla la legislación tributaria y que establece la SUNAT.
- Se recomienda a la Directiva de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 se debe detectar oportunidades de mejoramiento, de modo que se puedan prevenir riesgos, sanciones y mayores impuestos en la posibilidad de una eventual fiscalización por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanera (SUNAT).
- Se recomienda a la directiva de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2, efectuar la fiscalización utilizando los mismos instrumentos y estrategias del fiscalizador de la administración tributaria, lo que conllevará a establecer la situación financiera desde el aspecto tributario, que implica la verificación de los libros contables, contratos, comprobantes de pago, declaraciones juradas mensuales y anuales, registro de activos y gastos, cumplimiento de la obligación tributaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Actualícese, I. (2017). *Obligación formal y sustancial*. Actualícese.
- Apaza Apaza, M. (2014). *Fiscalización electrónica PLE/SLE-SOL. Implementación de libros y registros inconsistencias-contingencias*. Lima: Instituto Pacífico S.A.C. año 2014.
- Barragán, P. (2014). *Reseña histórica de la administración tributaria en el Perú*. *Gestión en el Tercer Milenio*, 2(3), 73.
- Bazán Vicente, J. (2015). *La auditoría tributaria y su incidencia en la Gestión Administrativa de las Mypes de la Región Pasco, 2014*. Lima.
- Burgos Cruz, A. S., & Gutiérrez García, D. V. (2013). *La auditoría tributaria preventiva y su impacto en el riesgo tributario en la empresa inversiones Padre Eterno EIRL año 2012*. Trujillo.
- Cabrera, E. (2014). Tesis *La recaudación tributaria de los gobiernos autónomos descentralizados municipales de Cayambe. Pedro Moncayo, Pedro Vicente Maldonado y San Miguel de los bancos en el periodo 2008-2011*. Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador.
- Castillo, D. & Icasa, C. (2018). *Política tributaria*. Slide Share.
- Castro Gálvez, L. (2014). *Manual práctico de fiscalización tributaria. Procedimiento de fiscalización. Etapas. Reparos basados en las NIC y NIIF*. Lima: Instituto Pacífico S.A.C. Año 2014.
- Carrasco, S. (2017). *Metodología de la investigación científica*. Lima, Perú: San Marcos.
- Centro Interamericano de Administración Tributaria (2004). *La función de fiscalización de la Administración Tributaria*. 38.
- Chau, L. y Villanueva, W. (2017). *El procedimiento de fiscalización de la SUNAT*. Foro Jurídico.
- Constitución Política del Perú de 1993. *Diario Oficial El Peruano*, Lima. 30 de diciembre de 1993.

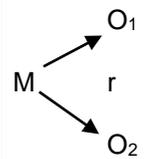
- Definición ABC. (2007-2019). *Definición de recaudación*. Definición ABC tu diccionario hecho fácil.
- Hernández, Fernández y Baptista. (1998). *Validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos*. México (p. 243).
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. 5ta. Edición. México D.F. McGraw Hill Interamericana.
- Fontana, A. (2008). *La recaudación fiscal*. Business.
- García, M., Rodríguez, A. y León, G. (2012). *La fiscalización por parte de las Administradoras tributarias de España, Argentina, Chile y México, XVII. Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática*.
- Garván, M. (2019). *¿Qué es la UIT, cuál es su valor y para qué sirve?* El Comercio.
- Guerra, R. (2018). *SUNAT: ¿Qué es, que significa y cuáles son sus funciones?* El Comercio.
- Lanza, E., Pérez, J. y Pérez, C. (2017). *Métodos de fiscalización para control extensivo*. Revista Universidad y Sociedad. Vol. 9 No. 3. pp. 16-24.
- Lara, R. (2009). *La recaudación tributaria en México*. Revista del Instituto de las Ciencias Jurídicas de Puebla A.C. 23, 2009, pp. 113-143.
- León, M. (2018). *Auditoría tributaria preventiva y procedimiento de fiscalización*. Lima: Instituto Pacífico.
- Quntanilla, E. (2014). Tesis: *La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en el Perú y Latinoamérica*. Universidad San Martín de Porres.
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., Villagómez, A. (2014). *Metodología de la investigación, cuantitativa – cualitativa y redacción de la tesis*. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.
- Pérez, C., Rodríguez, M., & Armas, G. (2013). *Estrategia como herramienta de gestión*. México: Alfaomega grupo editor S.A.

- Ramírez, B. (2017). *Principio de legalidad Tributaria. Una aproximación al derecho fiscal mexicano*. México: Universidad de Guadalajara.
- Texto Único Ordenado – Código Tributario (2013). *Diario Oficial El Peruano*. Lima, 22 de junio de 2013.
- Urquizu, A. (2008). Tesis: Responsabilidad tributaria de los administradores de entes colectivo. Universidad Rovira I Virgili – Buenos Aires.
- Valencia, A y Vergara, R. (2010). Como afrontar un proceso de fiscalización tributaria. *Tributación*. Vol. 17 N° 33, p. 138.
- Vega, B. (2006). *La información solicitada por la Administración Tributaria en el marco del Procedimiento de Fiscalización*. Derecho tributario y política fiscal.
- Vera, M. (2017). Tesis: *El procedimiento de fiscalización es el único procedimiento regular previo para la válida emisión de la resolución de determinación*, de la Pontificia Universidad Católica del Perú – Lima.

ANEXOS

Anexo 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Tesis: FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA Y LA GESTIÓN EMPRESARIAL DE LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO N° 2 DE PUCALLPA, 2020

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
¿Cuál es la relación que existe entre la fiscalización tributaria y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020?	Determinar la relación que existe entre la fiscalización tributaria y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020.	Existe una relación significativa entre la fiscalización tributaria y la gestión empresarial de la Asociación de Comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020.	Variable 1: Fiscalización tributaria	Acción conjunta de los componentes de fiscalización	<ul style="list-style-type: none"> Componentes de la fiscalización tributaria Control previo, simultáneo y posterior Evaluación y retroalimentación del sistema 	<p>Tipo de Investigación: No Experimental Transversal</p> <p>Nivel de investigación: Descriptivo Correlacional</p> <p>Esquema:</p>  <pre> graph TD M --> O1 M --> O2 O1 --- r --- O2 </pre> <p>Población: 298 comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020</p> <p>Muestra: 168 comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020</p> <p>Técnica: La encuesta.</p> <p>Instrumento: Cuestionario de Fiscalización</p>
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas		Variable 2: Gestión empresarial		
¿Cuál es la relación que existe entre la acción conjunta de los componentes de fiscalización y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020?	Determinar la relación que existe entre la acción conjunta de los componentes de fiscalización y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020.	Existe una relación significativa entre la acción conjunta de los componentes de fiscalización y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020.	Fiscalización tributaria preventiva			
¿Cuál es la relación que existe entre la oportunidad de la fiscalización tributaria y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020?	Determinar la relación que existe entre la oportunidad de la fiscalización tributaria y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del mercado N° 2 de Pucallpa, 2020.	Existe una relación significativa entre la oportunidad de la fiscalización tributaria y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020.	Utilización de recursos			
¿Cuál es la relación que existe entre la fiscalización tributaria preventiva y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020?	Determinar la relación que existe entre la fiscalización tributaria preventiva y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020.	Existe una relación significativa entre la fiscalización tributaria preventiva y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020.	Logro de objetivos y metas	Efectividad de la gestión		

Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020?	Determinar la relación que existe entre la fiscalización tributaria preventiva y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020.	preventiva y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020.			<ul style="list-style-type: none"> • Optimización de la gestión empresarial 	tributaria y gestión empresarial
--	--	--	--	--	--	----------------------------------

Anexo 2: Instrumentos de aplicación

CUESTIONARIO 1

Con el presente cuestionario pretendo obtener información respecto a la Fiscalización tributaria y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 Pucallpa, 2020, mucho agradeceré a usted marcar con una (X) la alternativa que considere pertinente en cada caso.

VARIABLE 1: FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA

CATEGORIA	VALOR
De acuerdo	3
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2
En desacuerdo	1

DIMENSIÓN 1: ACCIÓN CONJUNTA DE LOS COMPONENTES DE FISCALIZACIÓN				
Indicador: Componentes de la fiscalización tributaria		Escala valorativa		
N°	Ítems	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo
1	¿Está Ud. de acuerdo que los componentes de la fiscalización tributaria ayudarán en la potencialidad de la gestión empresarial en los contribuyentes del Mercado N° 2 de Pucallpa?			
2	¿Está Ud. de acuerdo que la determinación de la obligación tributaria efectuada por el deudor tributario está sujeto a la fiscalización por parte de la Administración Tributaria en los contribuyentes del Mercado N° 2 de Pucallpa?			
DIMENSIÓN 2: OPORTUNIDAD DE LA FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA				
Indicador: Control previo, simultáneo y posterior		Escala valorativa		
N°	Ítems	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo
3	¿Está Ud. de acuerdo que el control previo, simultáneo y posterior en la fiscalización tributaria pueden facilitar la mejora continua en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los contribuyentes del Mercado N° 2 de Pucallpa?			
4	¿Está Ud. de acuerdo que las formas de control previo coadyuvan en el ejercicio de la función fiscalizadora tributaria que se realiza en los contribuyentes del Mercado N° 2 de Pucallpa?			
DIMENSIÓN 3: FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA PREVENTIVA				
Indicador: Evaluación y retroalimentación del sistema		Escala valorativa		
N°	Ítems	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo

5	¿Está Ud. de acuerdo que la evaluación y retroalimentación del sistema de fiscalización tributaria preventiva puede facilitar la optimización de la gestión empresarial en los contribuyentes del Mercado N° 2 de Pucallpa?			
6	¿Está Ud. de acuerdo con que la fiscalización tributaria preventiva incluye la inspección, investigación y el control del cumplimiento de las obligaciones tributarias en los contribuyentes del mercado N° 2 de Pucallpa?			

¡Muchas gracias!

Anexo 2: Instrumentos de aplicación

CUESTIONARIO 2

Con el presente cuestionario pretendo obtener información respecto a la Fiscalización tributaria y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 Pucallpa, 2020, mucho agradeceré a usted marcar con una (X) la alternativa que considere pertinente en cada caso.

VARIABLE 2: GESTIÓN EMPRESARIAL

CATEGORIA	VALOR
De acuerdo	3
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2
En desacuerdo	1

DIMENSIÓN 1: UTILIZACIÓN DE RECURSOS				
Indicador: Potencialidad de la gestión empresarial		Escala valorativa		
N°	Items	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo
1	¿Está Ud. de acuerdo que la potencialidad de la gestión empresarial contribuye a la acción conjunta de los componentes de la fiscalización tributaria en los contribuyentes del Mercado N° 2 de Pucallpa?			
2	¿Está Ud. de acuerdo con que el fortalecimiento integral para la potencialidad de la gestión empresarial es importante en los contribuyentes del Mercado N° 2 de Pucallpa?			
DIMENSIÓN 2: LOGRO DE OBJETIVOS Y METAS				
Indicador: Mejora continua		Escala valorativa		
N°	Items	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo
3	¿Está Ud. de acuerdo que la mejora continua en el cumplimiento de las obligaciones tributarias ayuda a el control previo, simultáneo y posterior en la fiscalización tributaria preventiva en los contribuyentes del Mercado N° 2 de Pucallpa?			
4	¿Está Ud. de acuerdo que la mejora continua implica un conjunto de acciones dirigidas a obtener la mayor calidad de productos, servicios y procesos en los contribuyentes del Mercado N° 2 de Pucallpa?			
DIMENSIÓN 3: EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN				
Indicador: Optimización de la gestión empresarial		Escala valorativa		
N°	Items	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo
5	¿Está Ud. de acuerdo que la optimización de la gestión empresarial contribuye a la evaluación y			

	retroalimentación del sistema de la fiscalización tributaria preventiva en los contribuyentes del Mercado N° 2 de Pucallpa?			
6	¿Está Ud. de acuerdo con que optimizando los procesos de la gestión empresarial se obtendrá resultados que favorezcan a los contribuyentes del Mercado N° 2 de Pucallpa?			

¡Muchas gracias!

Anexo 3: Matriz de validación

Matriz de validación

Tesis: Fiscalización tributaria y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020

Variables	Dimensión	Indicador	Ítems	De acuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		En desacuerdo		Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		Observación y/o recomendación			
				De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No					
1. Fiscalización tributaria	Acción conjunta de los componentes de fiscalización	Componentes de la fiscalización tributaria	1							X											
			2						X												
	Oportunidad de la fiscalización tributaria	Control previo, simultáneo y posterior	3							X											
			4								X										
2. Gestión empresarial	Fiscalización tributaria preventiva	Evaluación y retroalimentación del sistema	5							X											
			6								X										
	Utilización de recursos	Potencialidad de la gestión empresarial	7								X										
			8									X									
	Logro de objetivos y metas	Mejora continua	9								X										
			10									X									
	Efectividad de la gestión	Optimización de la gestión empresarial	11								X										
			12									X									

Pucallpa, 23 de diciembre del 2020


 Dr. Percy Orlando Rojas Medina
 Validador

Matriz de validación

Tesis: Fiscalización tributaria y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020

Variables	Dimensión	Indicador	Ítems	De acuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		En desacuerdo		Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		Observación y/o recomendación	
				Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No				
1. Fiscalización tributaria	Acción conjunta de los componentes de fiscalización	Componentes de la fiscalización tributaria	1	X						X	X	X	X						
			2	X						X	X	X	X						
	Oportunidad de la fiscalización tributaria	Control previo, simultáneo y posterior	3	X						X	X	X	X						
			4	X						X	X	X	X						
			5	X						X	X	X	X						
			6	X						X	X	X	X						
2. Gestión empresarial	Utilización de recursos	Evaluación y retroalimentación del sistema	7	X						X	X	X	X						
			8	X							X	X	X	X					
	Logro de objetivos y metas	Potencialidad de la gestión empresarial	9	X							X	X	X	X					
			10	X							X	X	X	X					
			11	X							X	X	X	X					
			12	X							X	X	X	X					

Pucallpa, 23 de diciembre del 2020



Dr. Jaime Augusto Rojas Elescano
Validador

Matriz de validación

Tesis: Fiscalización tributaria y la gestión empresarial de la Asociación de comerciantes del Mercado N° 2 de Pucallpa, 2020

Variables	Dimensión	Indicador	Ítems	De acuerdo		Ni en desacuerdo		En desacuerdo		Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		Observación y/o recomendación	
				Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No		
1. Fiscalización tributaria	Acción conjunta de los componentes de fiscalización	Componentes de la fiscalización tributaria	1	X						X	X	X	X	X					
			2	X						X	X	X	X	X					
	Oportunidad de la fiscalización tributaria	Control previo, simultáneo y posterior	3	X						X	X	X	X	X					
			4	X						X	X	X	X	X					
	Fiscalización tributaria preventiva	Evaluación y retroalimentación del sistema	5	X						X	X	X	X	X					
			6	X						X	X	X	X	X					
2. Gestión empresarial	Utilización de recursos	Potencialidad de la gestión empresarial	7	X						X	X	X	X	X					
			8	X						X	X	X	X	X					
	Logro de objetivos y metas	Mejora continua	9	X						X	X	X	X	X					
			10	X						X	X	X	X	X					
	Efectividad de la gestión	Optimización de la gestión empresarial	11	X						X	X	X	X	X					
			12	X						X	X	X	X	X					

Pucallpa, 23 de diciembre del 2020



Mg. Julio César Oyamoli Perea
Validador

Anexo 4

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

Variable: Fiscalización Tributaria

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	168	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	168	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,761	06

Fuente: Obtención de resultados del procesamiento con el programa SPSSV.22

Interpretación: El Estadístico de fiabilidad de Alfa de Cronbach aplicado al instrumento de investigación arrojó 0,761 por ende, el instrumento es altamente confiable para la investigación por el resultado que arrojó

Pucallpa, 28 de enero del 2021



.....
Validador
Dr. Percy Orlando Rojas Medina

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

Variable: Gestión Empresarial

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	168	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	168	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,755	06

Fuente: Obtención de resultados del procesamiento con el programa SPSSV.22

Interpretación: El Estadístico de fiabilidad de Alfa de Cronbach aplicado al instrumento de investigación arrojó 0,755 por ende, el instrumento es altamente confiable para la investigación por el resultado que arrojó

Pucallpa, 28 de enero del 2021



.....
Validador
Dr. Percy Orlando Rojas Medina

Anexo 5

Fotos: Evidencias de la entrevista a los comerciantes del Mercado N° 2









